



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Ecuador: Reporte mensual de inflación

SEPTIEMBRE 2013

Dirección de Estadística Económica



CONTENIDO

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA
- II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN
- III. PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES
- IV. PRECIOS RELATIVOS
- V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES
- VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
- VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL
- VIII. HECHOS RELEVANTES

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- IX. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)



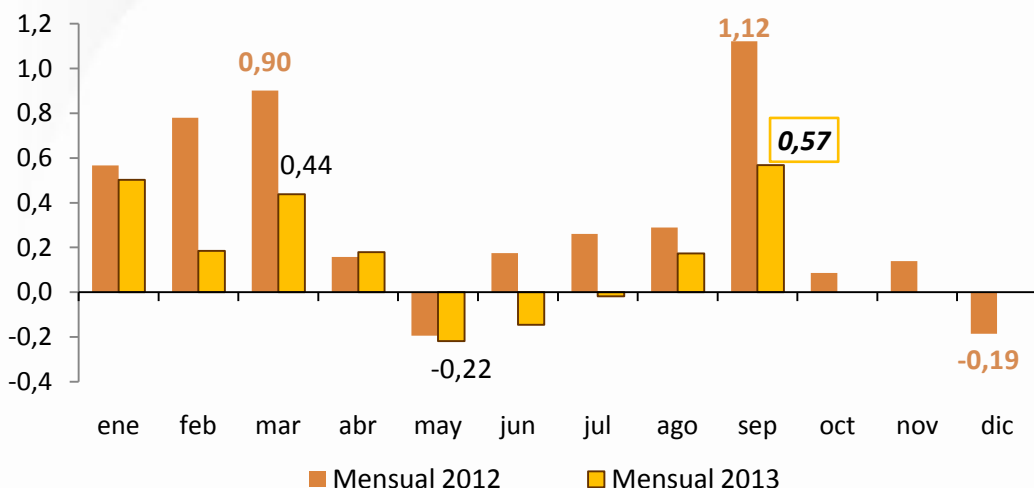
I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA



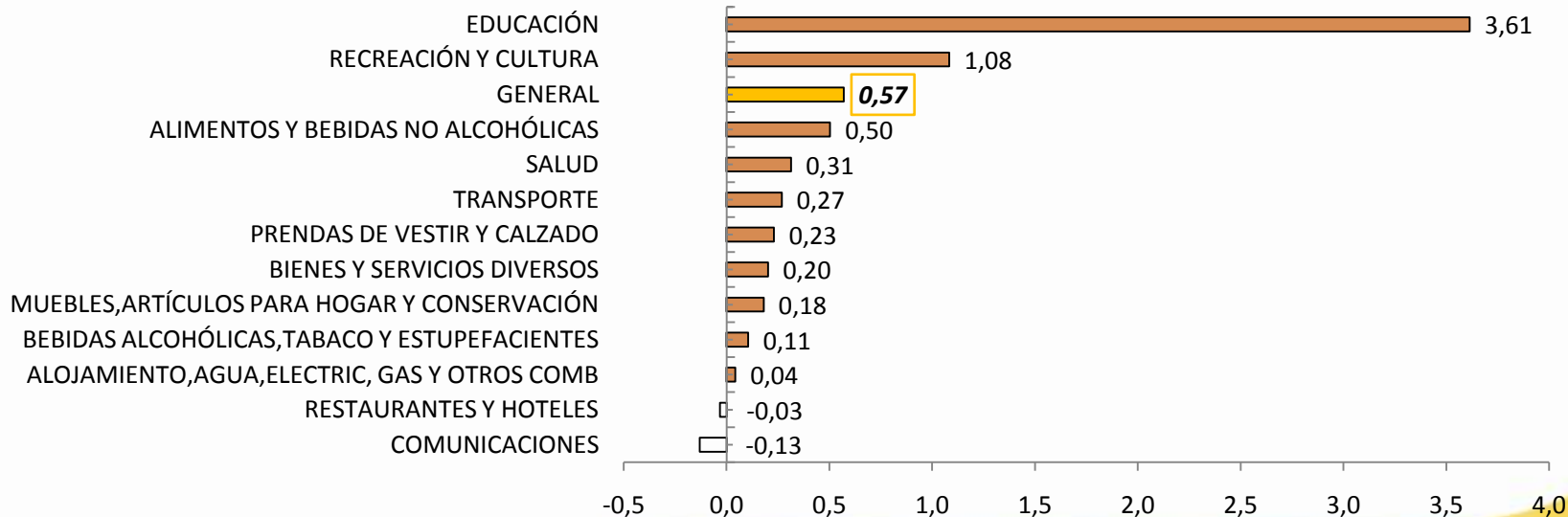


INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



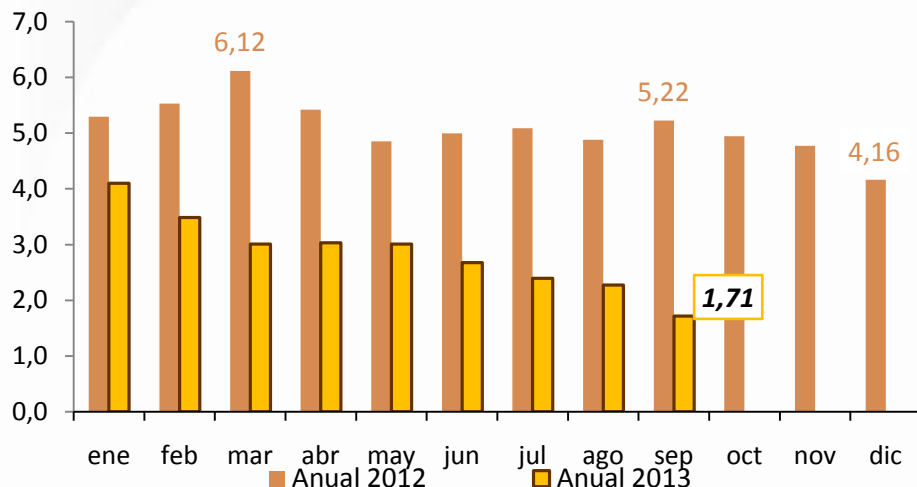
La inflación mensual de septiembre de 2013 registró el 0,57% (gráfico de la izquierda). Las divisiones de *Educación*; y, de *Recreación y Cultura*, registraron la mayor inflación del mes, en tanto que en 2 divisiones de consumo se registró deflación: *Restaurantes y Hoteles*; y, *Comunicaciones* (gráfico inferior).



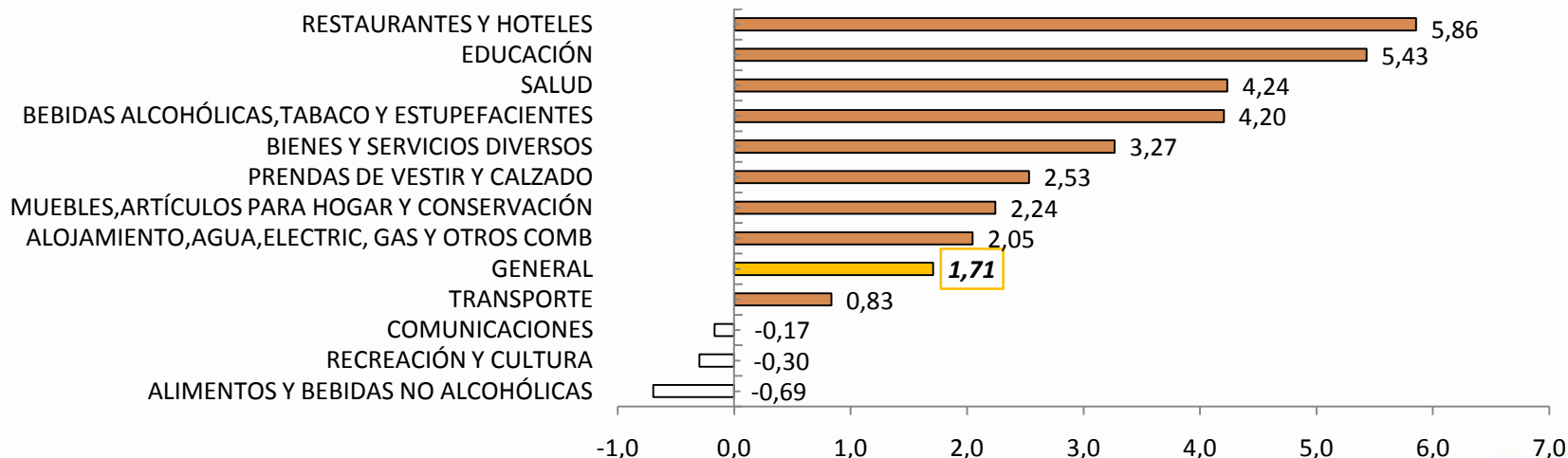


INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



La inflación de septiembre de 2013 se ubicó en 1.71%, el menor porcentaje de los alcanzados durante el presente año. Por divisiones de consumo, 8 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de *Restaurantes y Hoteles*; *Educación y Salud*. Las *Comunicaciones*, *Recreación y Cultura* y *Alimentos* registraron deflación.



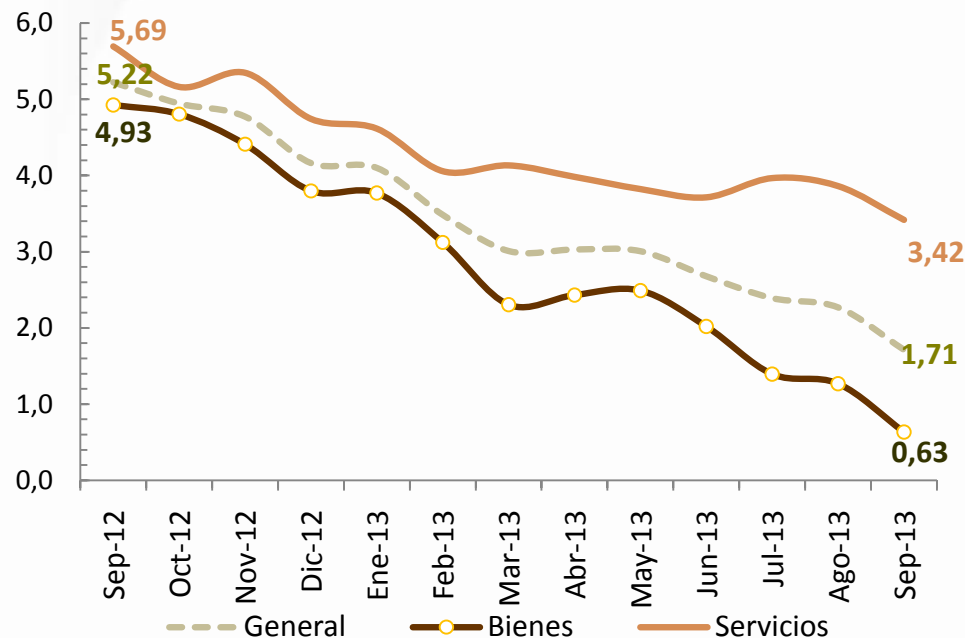
Fuente: INEC.

Fuente: INEC.



INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS

(Porcentajes)

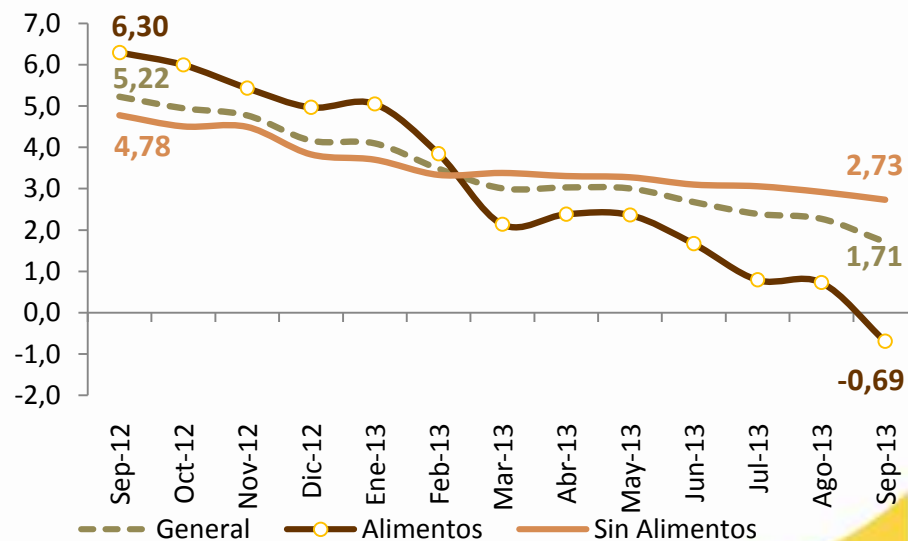


En septiembre de 2013, la inflación del rubro *Servicios* (3.42%) se ubicó por sobre la serie *Bienes* (0.63%). Entre los servicios de mayor incremento se encuentran: Confección de traje de mujer, enseñanza universitaria y cine (todos por sobre el 10%). Por otro lado, la tendencia de los bienes es decreciente.

En septiembre de 2013, la inflación *de Alimentos* (-0.69%) se mantuvo por séptimo mes consecutivo en un porcentaje inferior a la inflación *Sin Alimentos*.

INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS

(Porcentajes)

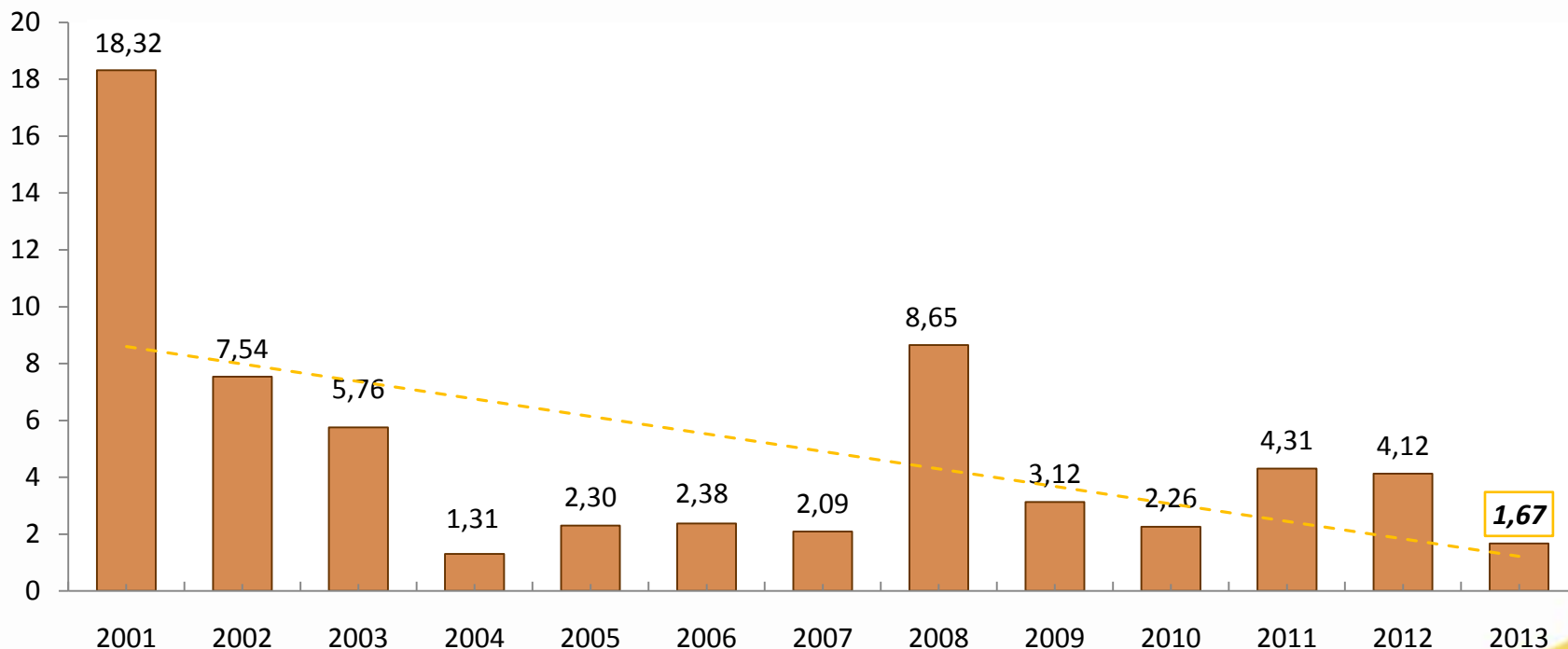




La *inflación acumulada* de septiembre de 2013 fue inferior respecto a los porcentajes registrados en similares períodos de 2001 a 2012 (excepto 2004). En el resultado general del año 2013, la mayor inflación acumulada se ubicó en las divisiones de *Educación* (5.06%), *Restaurantes y Hoteles* (4.91%) y *Salud* (3.89%):

INFLACIÓN ACUMULADA EN SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

(Porcentajes, 2001-2013)



Fuente: INEC.



En lo que va del año 2013, el grupo de productos de *Servicios* (3.26%) y *Agroindustria* (2.43%) se constituyeron en los sectores económicos con mayor inflación acumulada.

INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS

AGROPECUARIO Y PESCA

(Porcentajes)

AGROINDUSTRIA

INDUSTRIA

SERVICIOS

2013

2012

Fuente: INEC.



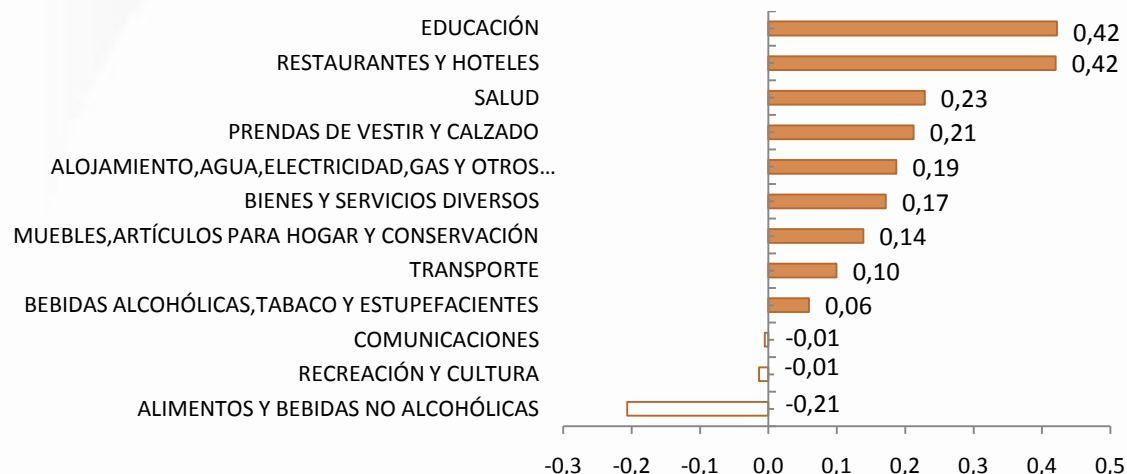
II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN



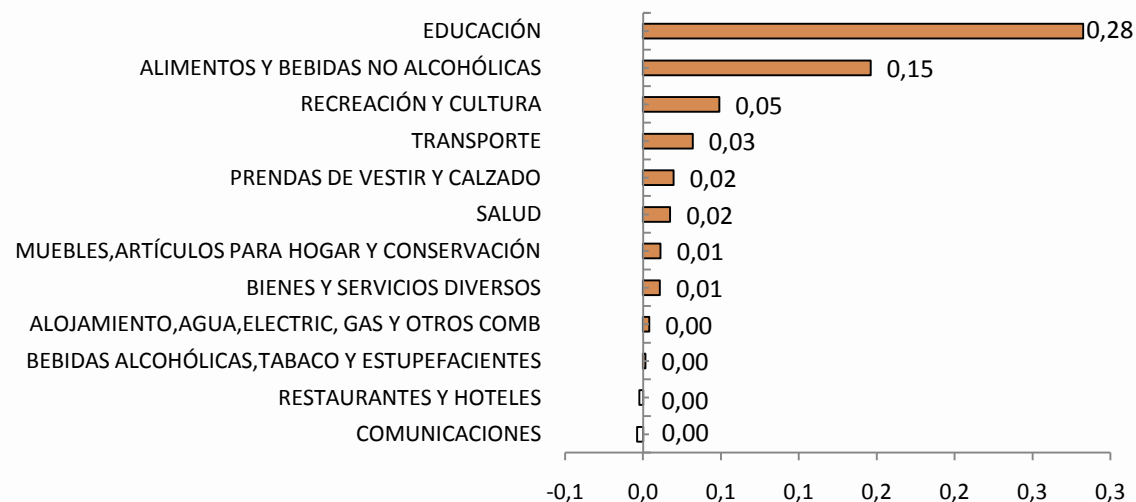


CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes)



En septiembre de 2013, la *mayor contribución a la inflación anual (1.71%)*, provino de las divisiones de *Educación* y de *Restaurantes y Hoteles (0.42%)*; en el primer caso, se refieren a incrementos de rubros del *servicio de educación* por inicio de clases en la Región Sierra, y en el segundo por incrementos en servicios de *almuerzos* y desayuno.



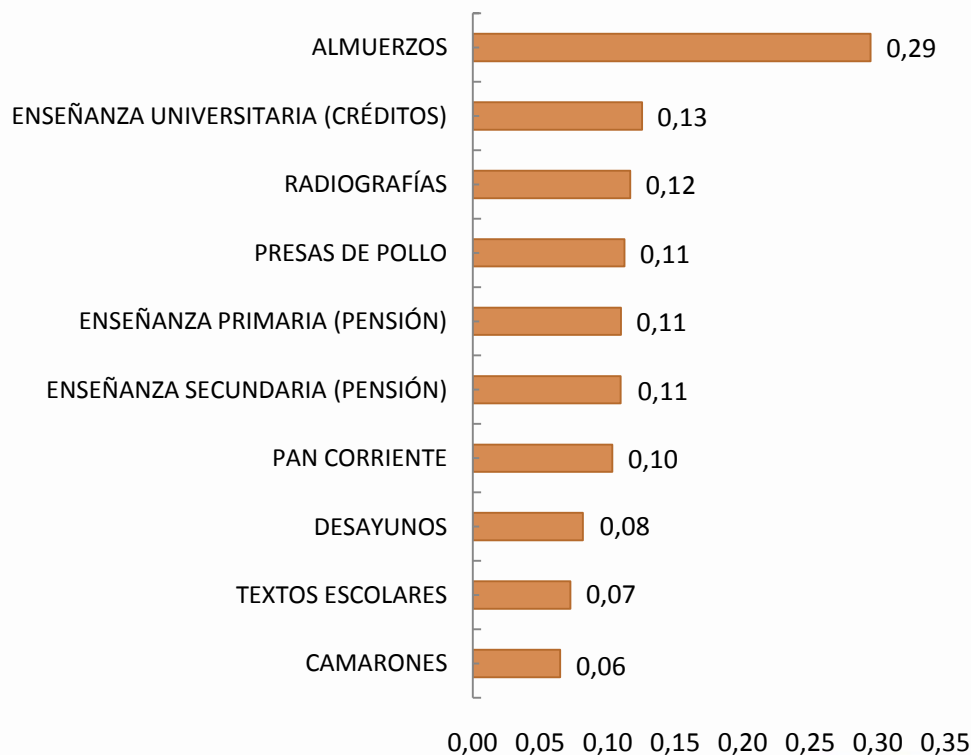
A nivel mensual, destaca la inflación de *Educación (0.28%)* y de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (0.15%)*; es de anotar que el resultado general se atenuó por el porcentaje negativo de 2 divisiones de consumo.



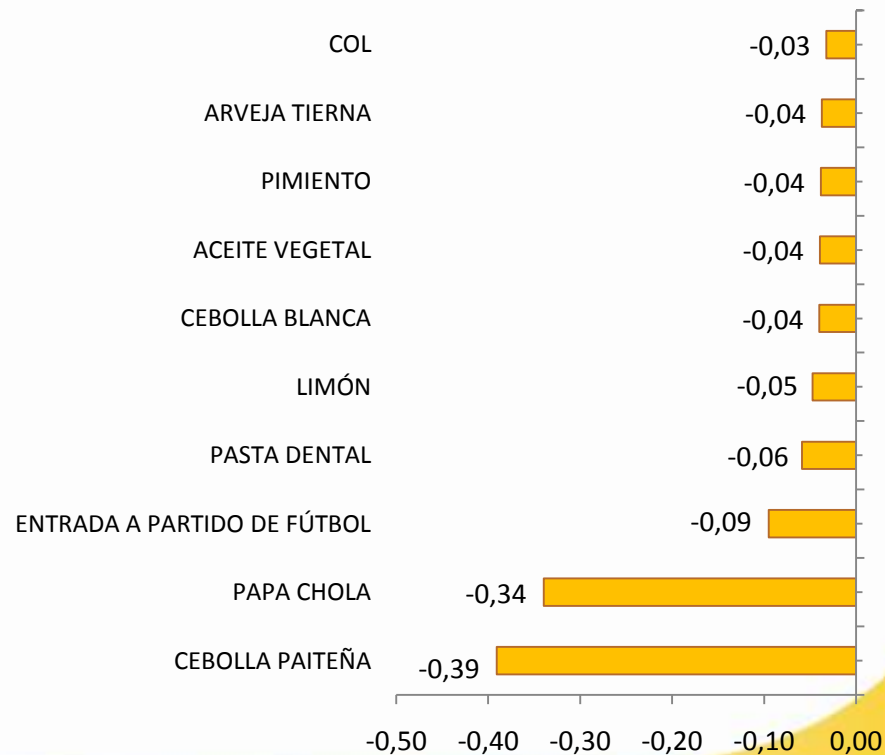
PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL (Porcentajes)

En septiembre de 2013, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación (1.71%): 213 aportaron a la inflación anual con 3.16%, 80 aportaron con -1.44%, y 6 no aportaron. En el *aporte positivo* destacan los rubros de *Servicios de Alimentos* y de *Educación*; en el *aporte negativo* se encuentran principalmente productos *Agrícolas*.

MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA

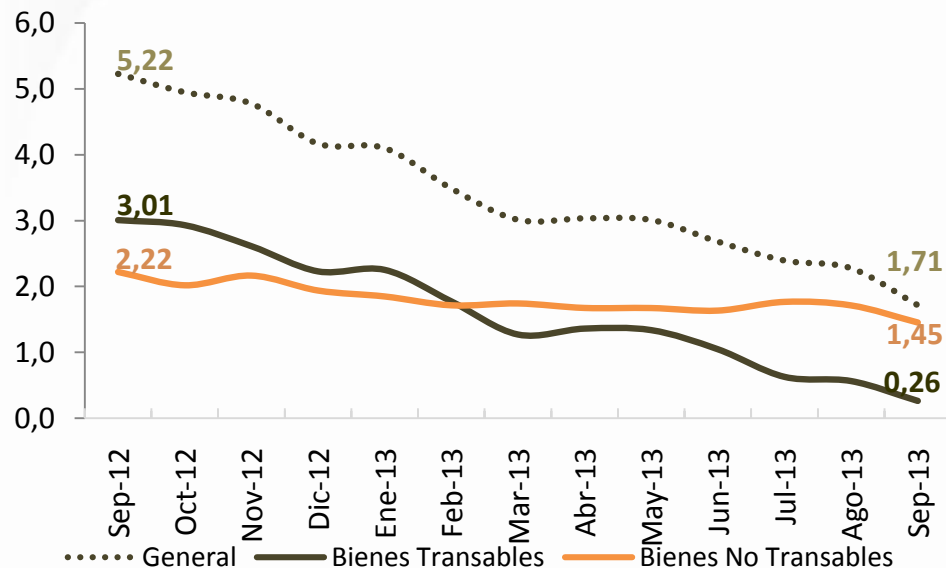


MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA



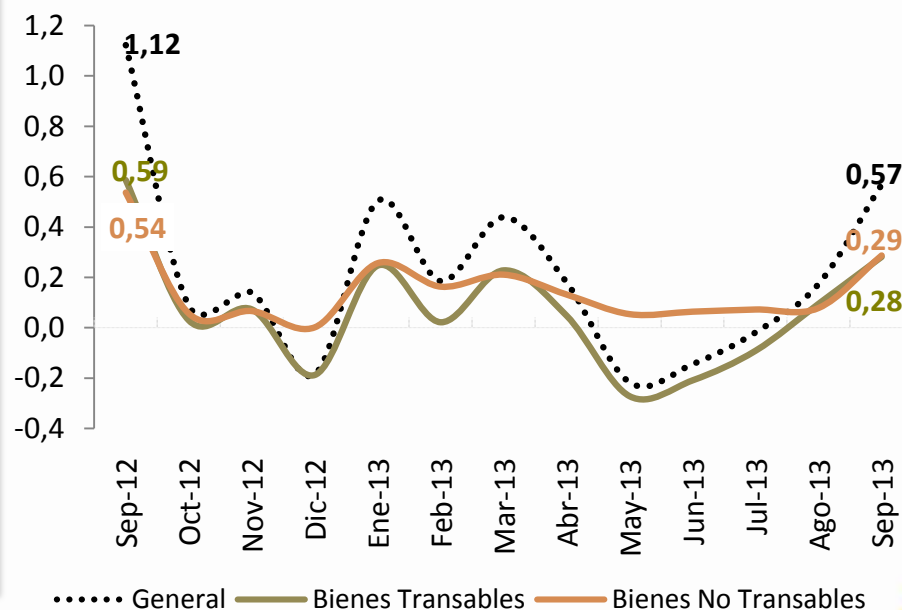


CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)



Por séptimo mes consecutivo y específicamente en septiembre de 2013, la *contribución a la inflación anual de bienes no transables (1.45%)* se ubicó por sobre la de los *bienes transables*.

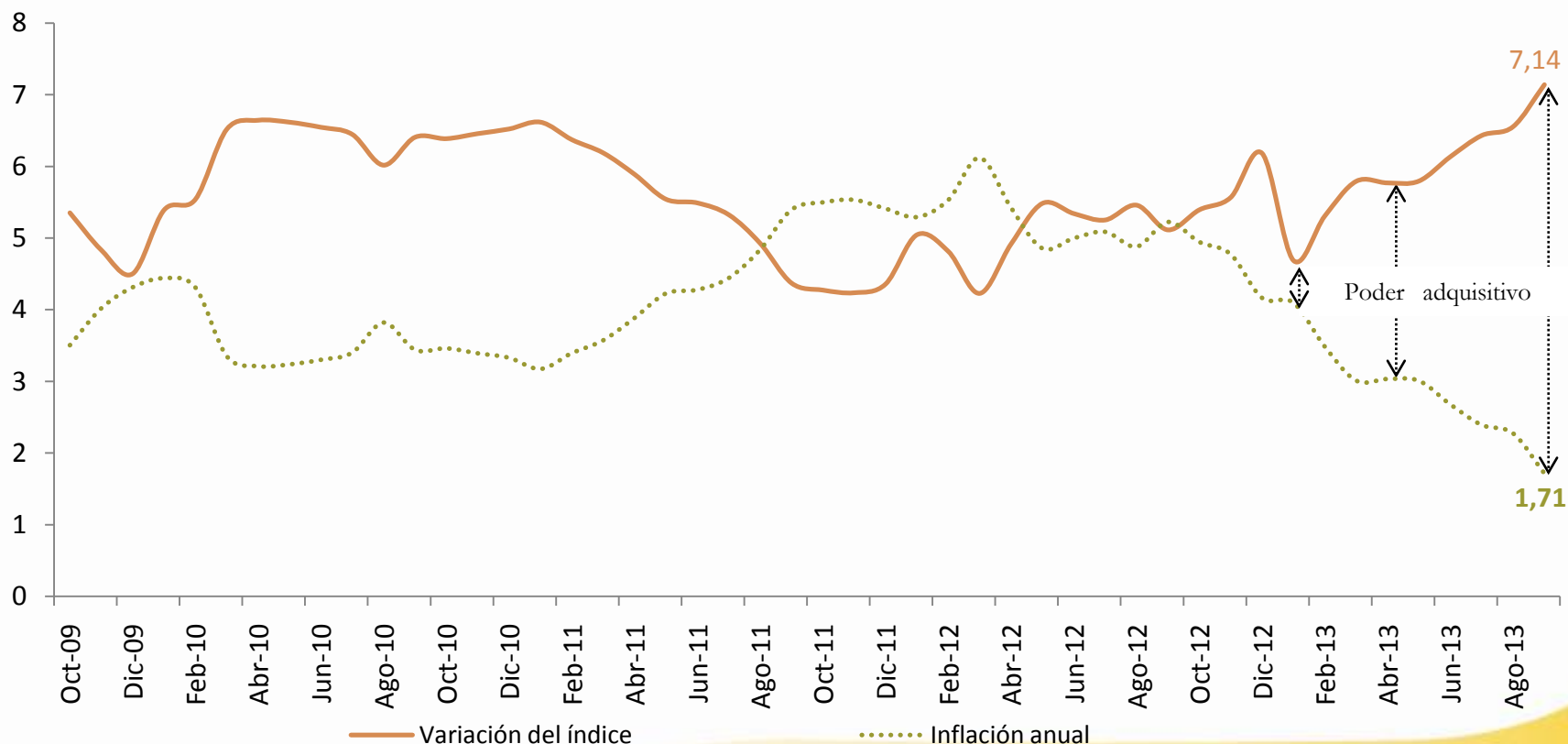
A nivel mensual, la *contribución a la inflación de transables y no transables* confluyen a un porcentaje similar.





La evolución decreciente de la inflación anual, iniciada en octubre de 2012 y que en septiembre de 2013 se ubicó en 1.71%, determinó un *mayor poder adquisitivo de la población* expresado en el aumento de la brecha de la variación del índice de salario real (base enero-diciembre de 2004=100).

VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE SALARIO REAL PROMEDIO E INFLACIÓN (Porcentajes)



Fuente: INEC.

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



III. PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES* POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2012

* ÍNDICE DE REMUNERACIONES.- Contempla información nacional, en forma de índices nominales referentes a los valores monetarios totales pagados a la mano de obra ocupada e investigados como Sueldos de los Empleados, Salarios de los Obreros y Remuneraciones Totales de los Trabajadores en General.



PRODUCTIVIDAD LABORAL E INDICE DE REMUNERACIONES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2012

- Las formas de medir la productividad dependen del objetivo de la medición; en el caso de la *productividad laboral** la medición se realiza a través de un enfoque de valor agregado que analiza la relación: **Valor Agregado Bruto (VAB) por Industria** dividido por el **número de trabajadores** de su respectiva actividad económica.
- El Valor Agregado, es el valor creado a través del proceso de producción o las operaciones de servicio y sostiene que todo incremento de personal debe ser soportado por un incremento del valor generado.
- En función de la información disponible en este estudio, las variables utilizadas son las siguientes:
 - el **VAB** se obtiene de los resultados trimestrales de las Cuentas Nacionales Trimestrales de junio y diciembre del período 2007–2012 a precios constantes de 2007.
 - El **número de ocupados** de los meses de junio y diciembre del período 2007-2012 de los sectores urbano y rural de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

* Puede revisarse **Manual de la OECD (Organization for Economic Cooperation and Development)**, y, **Ensayos sobre Política Económica**, Banco de la República, Colombia, Vol. 28, num.63, diciembre 2010, págs. 178-189.



PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2012

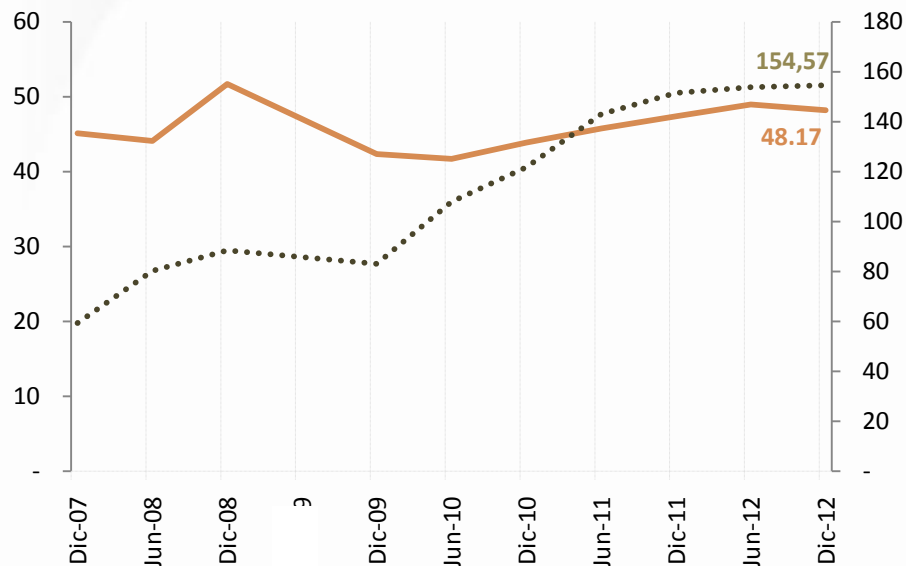
- El ***índice de remuneraciones por tipo de actividad**** corresponde a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme -CIIU revisión 3- ** en los meses de junio y diciembre del período 2007–2012; el índice se obtiene dividiendo la cifra absoluta de cada período entre la cifra del año base 2007.
- Los resultados se obtienen para las actividades de: ***Petróleo y Minas; Intermediación Financiera; Construcción; Transporte; Manufactura; Servicios y Comercio***. Se excluyen las actividades de Administración Pública, Agricultura, Pesca y Acuicultura; se excluye los resultados de junio de 2009 pues en dicho mes, la investigación del mercado laboral no incluyó al sector rural.
- Este análisis sugiere que el dinamismo observado en la productividad laboral está acompañado de un aumento del índice de remuneraciones.

* http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=89&TB_iframe=true&height=683&width=1164

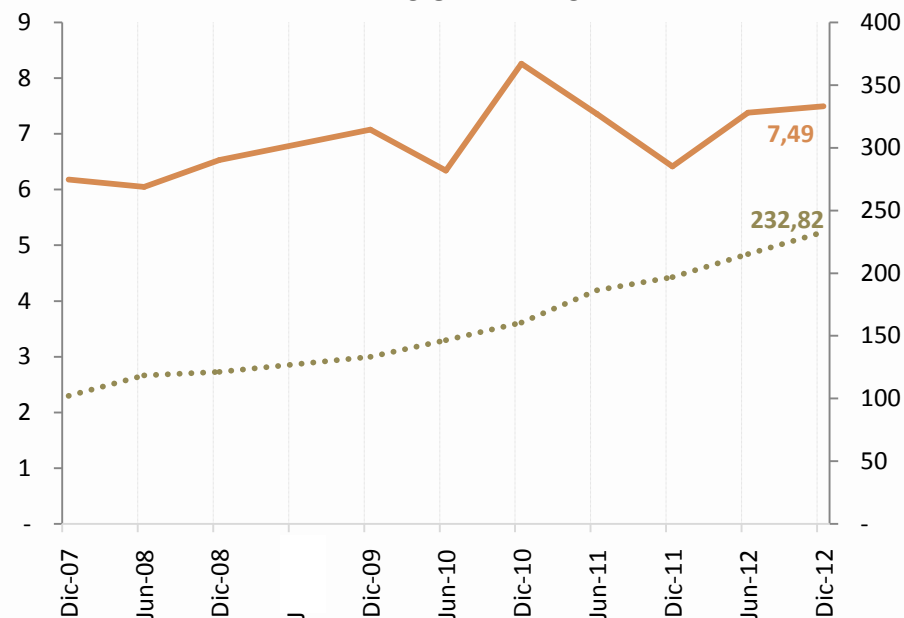
** <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2&Top=2&Lg=3>



PETRÓLEO Y MINAS



INTERMEDIACIÓN FINANCIERA



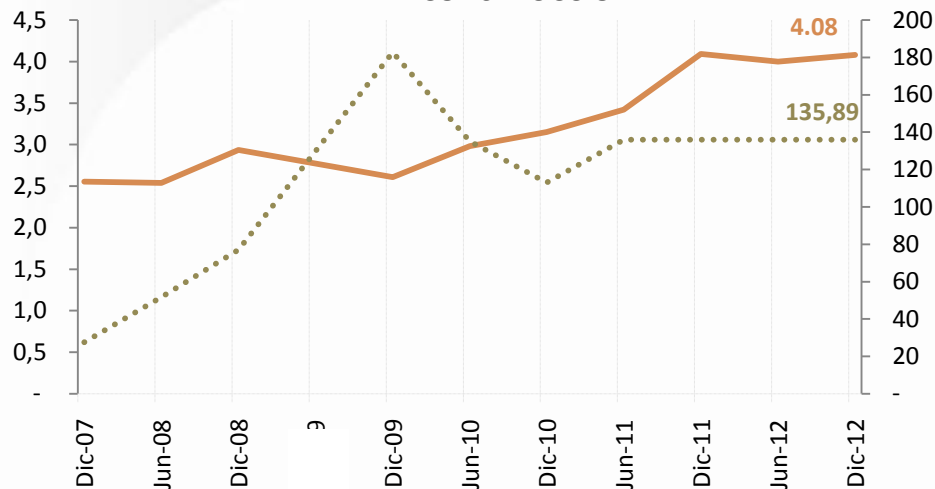
— Productividad (eje izquierdo) Índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Petróleo y Minas* y de *Intermediación Financiera* observan los dos mayores niveles de productividad laboral, acompañados de incrementos en el índice de remuneraciones.

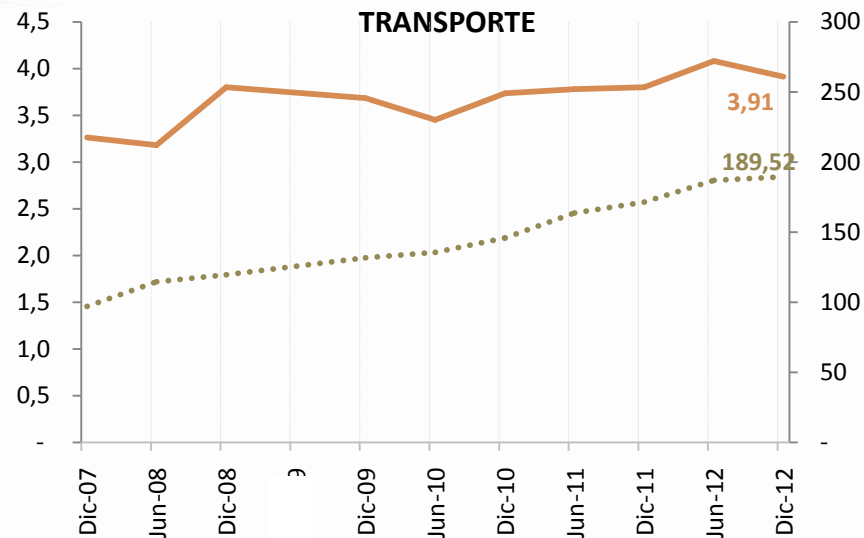
Los dos mayores resultados de productividad laboral de las actividades descritas se explican también en el hecho de su alta participación dentro del VAB Total y que no son intensivos en la ocupación de mano de obra, que se ilustran en la lámina # 20.



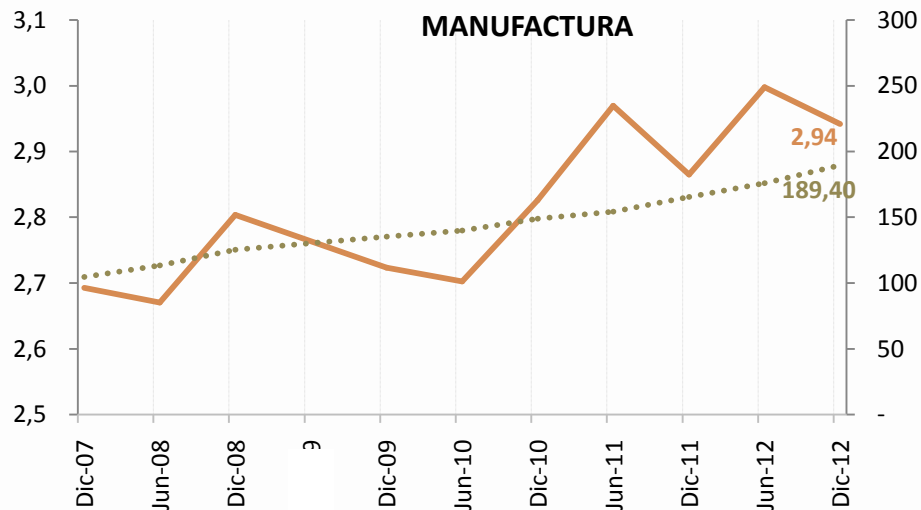
CONSTRUCCIÓN



TRANSPORTE



MANUFACTURA



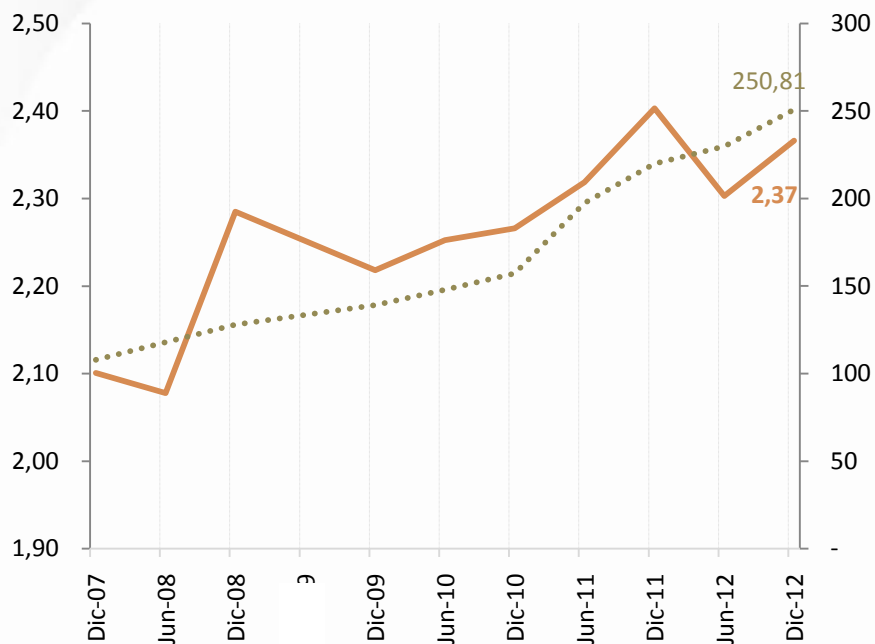
— Productividad (eje izquierdo) índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Construcción*, *Transporte* y *Manufactura* observan una tendencia de crecimiento en su productividad laboral también se observan aumentos en sus respectivos índices de remuneraciones. En los tres casos la productividad laboral supera la evolución de los índices de remuneraciones.

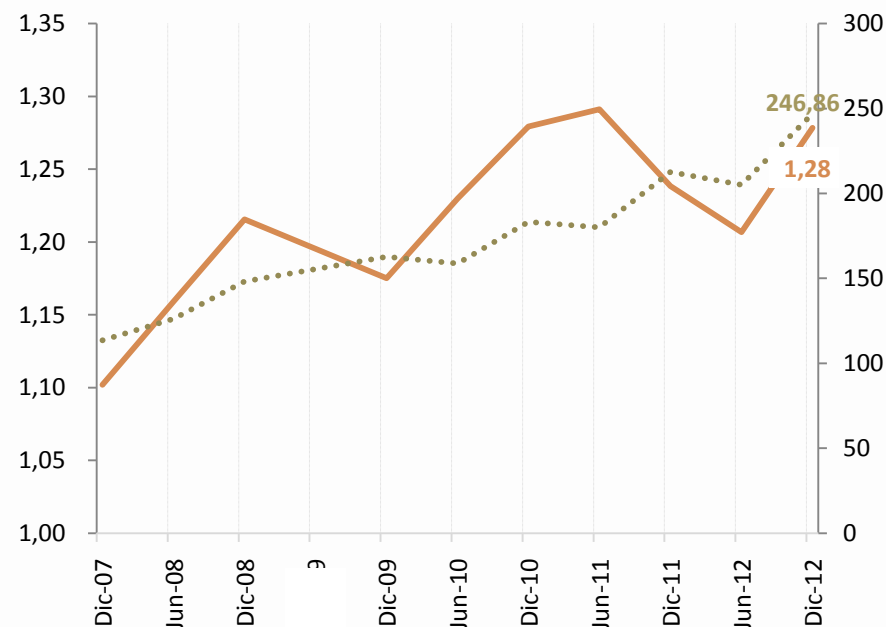




SERVICIOS



COMERCIO



— Productividad (eje izquierdo) Índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Servicios* y del *Comercio* observan tendencia creciente en su respectiva productividad laboral acompañado de un incremento en el índice de remuneraciones; en la mayor parte de la serie observada, la productividad supera al índice de remuneraciones.

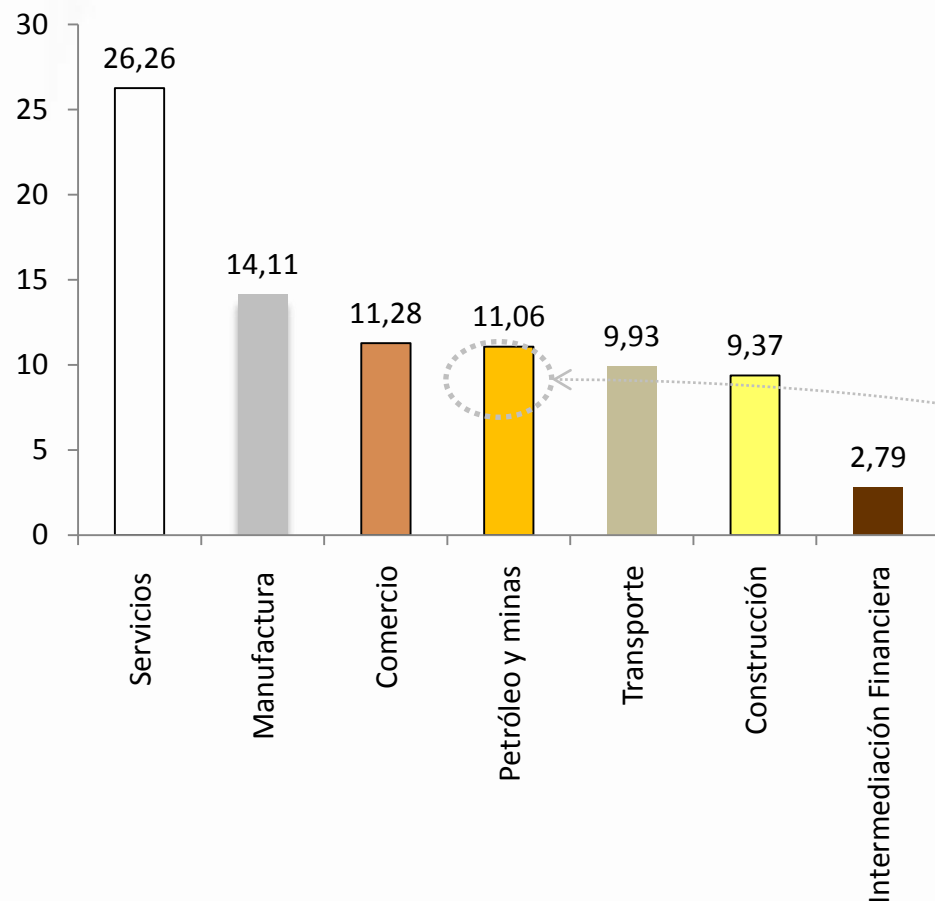
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Fuente: BCE e INEC.



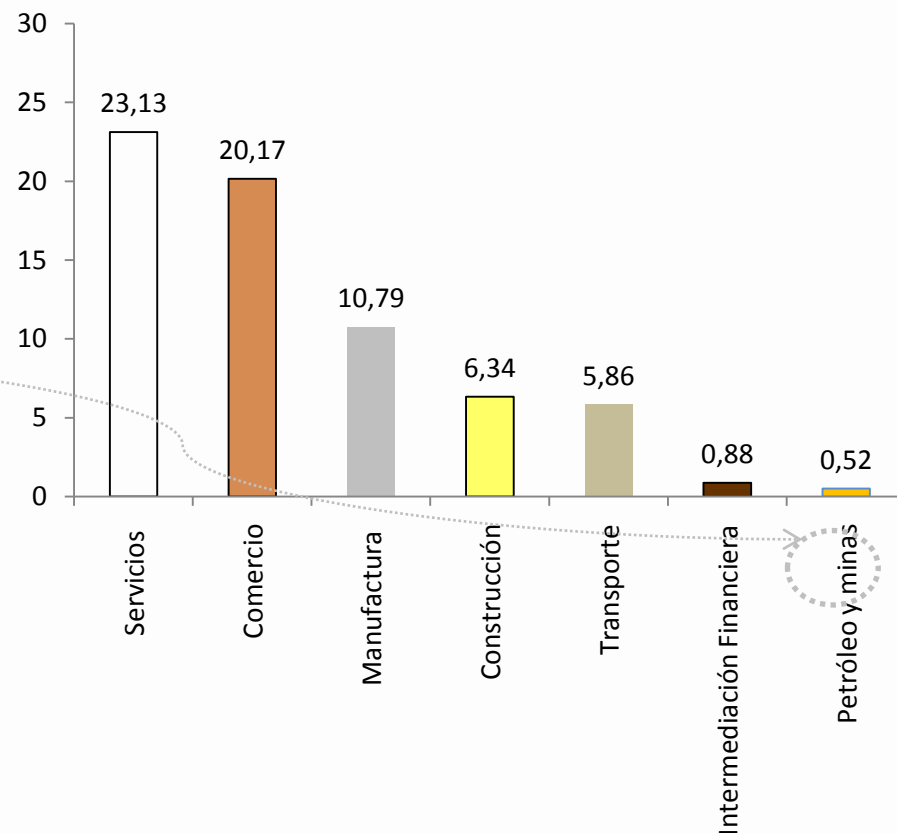
VAB POR ACTIVIDAD EN EL VAB TOTAL
TRIMESTRES DE JUNIO Y DICIEMBRE

ESTRUCTURA PORCENTUAL PROMEDIO PERÍODO 2007-2012



Fuente: BCE.

OCUPADOS POR ACTIVIDAD EN EL TOTAL DE OCUPADOS
MESES DE JUNIO Y DICIEMBRE



Fuente: INEC-Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.



IV. PRECIOS RELATIVOS¹

¹El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

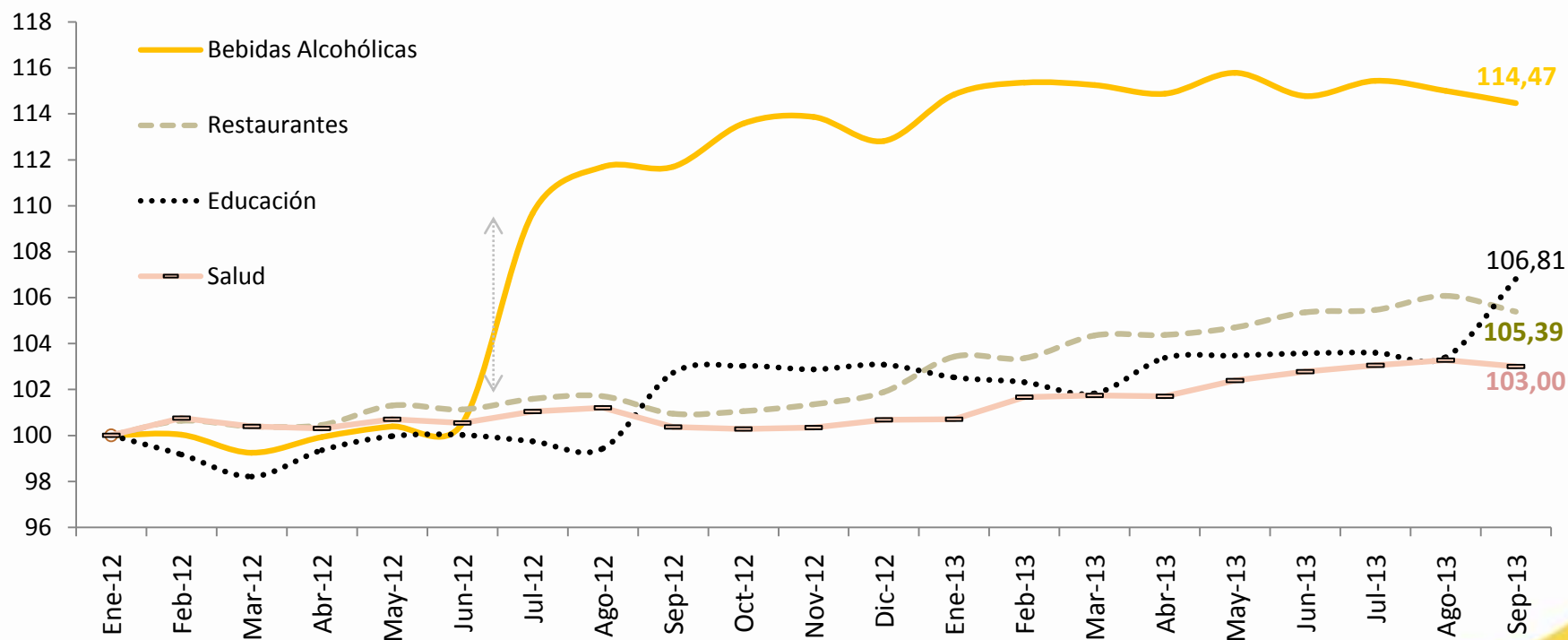
$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2012, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.



Considerando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, la división de consumo de *Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes* (114.47), en septiembre de 2013, se mantiene por sobre las tres restantes divisiones ganadoras, situación que se observa a partir de julio 2012; le sigue la división de *Educación* con un repun ganancia.

DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA enero 2012=100 (Índices)



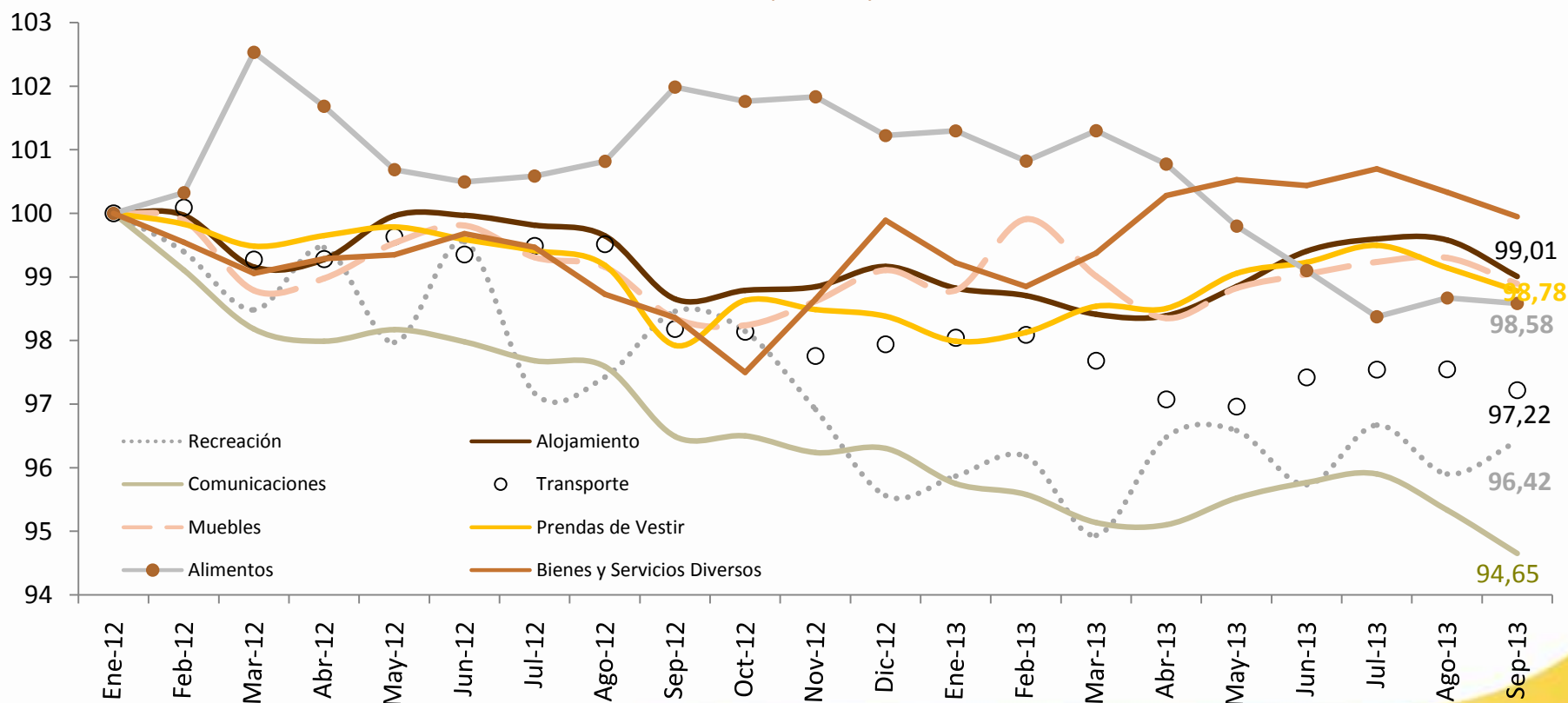
Fuente: INEC.

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Observando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, ocho divisiones de consumo registran pérdida relativa en septiembre de 2013, siendo las divisiones de *Comunicaciones* y de *Recreación* las de mayor pérdida.

DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA enero 2012=100 (Índices)



Fuente: INEC.





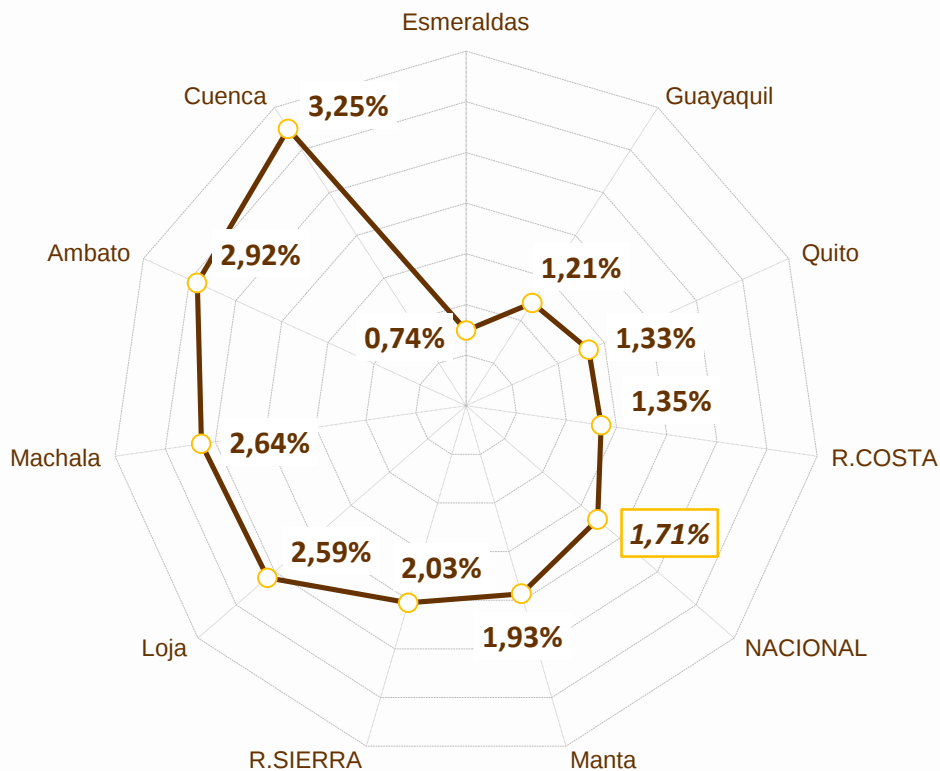
V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES



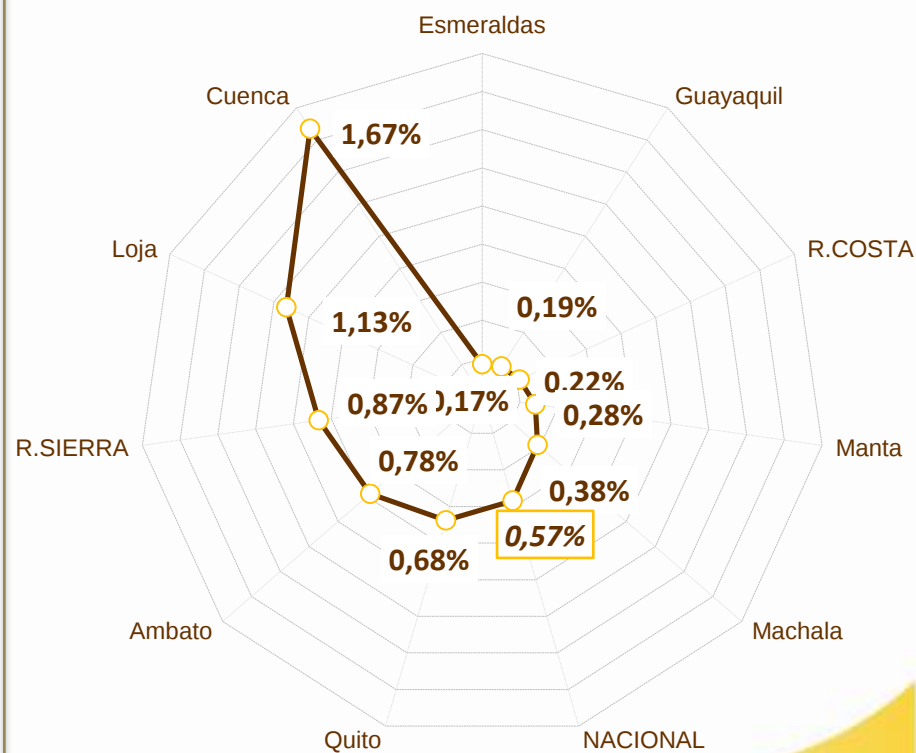


En septiembre de 2013, *Cuenca, Ambato, Machala, Loja y Manta* registraron la mayor *inflación anual* por sobre el promedio general anual (1.71%); en la *inflación mensual* las ciudades de Cuenca, Loja, Ambato y Quito fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual (0.57%).

INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES





VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.

Cronología de aplicación de la medida.





- (a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 ítems agroalimentarios.
- (b) 16 de abril de 2013: la lista de precios de productos a controlar se restringe a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista porque estos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hará el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados.
- No habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se irá trabajando en definir los costos referenciales.

C= PRODUCTO CONTROLADO

productos a controlar (a)		lista restringida (b)	
1	AGUACATE	1	C
2	AJO		
3	ARROZ FLOR	2	C
4	ARVEJA TIERNA	3	C
5	AVENA	4	C
6	BROCOLI	5	C
7	CARNE DE CERDO CON HUESO		
8	CARNE DE RES CON HUESO		
9	CARNE DE RES MOLIDA		
10	CARNE DE RES SIN HUESO		
11	CEBOLLA BLANCA	6	C
12	CEBOLLA PAITENA	7	C
13	CHOCLO	8	C
14	CHULETA DE CERDO		
15	COL	9	C
16	COSTILLA DE CERDO		
17	FREJOL SECO	10	C
18	FREJOL TIERNO	11	C
19	GUINEO	12	C
20	HABAS TIERNAS	13	C
21	HUEVOS DE GALLINA	14	C
22	LECHE		
23	LECHUGA	15	C
24	LENTEJA		
25	LIMON	16	C
26	MANDARINA	17	C
27	MANZANA		
28	MARACUYA	18	C
29	MELLOCO AMARILLO	19	C
	MELLOCO CARAMELO		
30	MELON	20	C
31	MORA DE CASTILLA	21	C
32	NARANJA	22	C
33	NARANJILLA HIBRIDA	23	C
34	PAPA CHOLA	24	C
35	PAPAYA	25	C
36	PIMIENTO	26	C
37	PINA	27	C
38	PLATANO MADURO	28	C
39	PLATANO VERDE	29	C
40	POLLO ENTERO		
41	PRESAS DE POLLO		
42	SANDIA	30	C
43	TOMATE DE ARBOL	31	C
44	TOMATE RINON	32	C
45	UVA		
46	YUCA	33	C

Fuente: MAGAP



- (c) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos sobre los que ejercerá control, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).
- (d) 3 de mayo a 4 de junio de 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.
- (e) 5 de junio a 4 de julio de 2013: Quedaron en control 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en Quito se incluyeron 5 productos; en Guayaquil se incluyeron 7 y se excluyeron 2; en Cuenca., se incluyeron 3 y se excluyó 1.
- (f) 5 de julio a 4 de agosto de 2013: Quedaron en control 27 productos en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en consecuencia, respecto del listado del mes anterior, en Quito no hubo cambios; en Guayaquil se incluyó 1 producto: maíz suave (choclo).
- (g) 5 de agosto a 4 de septiembre de 2013: Quedaron en control 28 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca. en consecuencia, respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1 producto: naranja; en Guayaquil se incluyó 1 producto: mandarina.
- (h) 5 de septiembre a 4 de octubre de 2013: Quedaron en control 29 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca. En consecuencia, respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1 producto: mandarina de la Costa; en Guayaquil y Cuenca no hubo cambios.

Fuente: MAGAP





(i) 5 de octubre a 4 de noviembre de 2013: Quedan en control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 28 en Guayaquil.

En consecuencia, respecto del listado del mes anterior, en Quito y Guayaquil no hubo cambios; en Cuenca se incluyeron 3: fréjol tierno, melón y sandía.

La lista mensual de productos controlados pueden ser consultados en la página WEB del MAGAP <http://servicios.agricultura.gob.ec/sinagap/index.php/pr-quito>

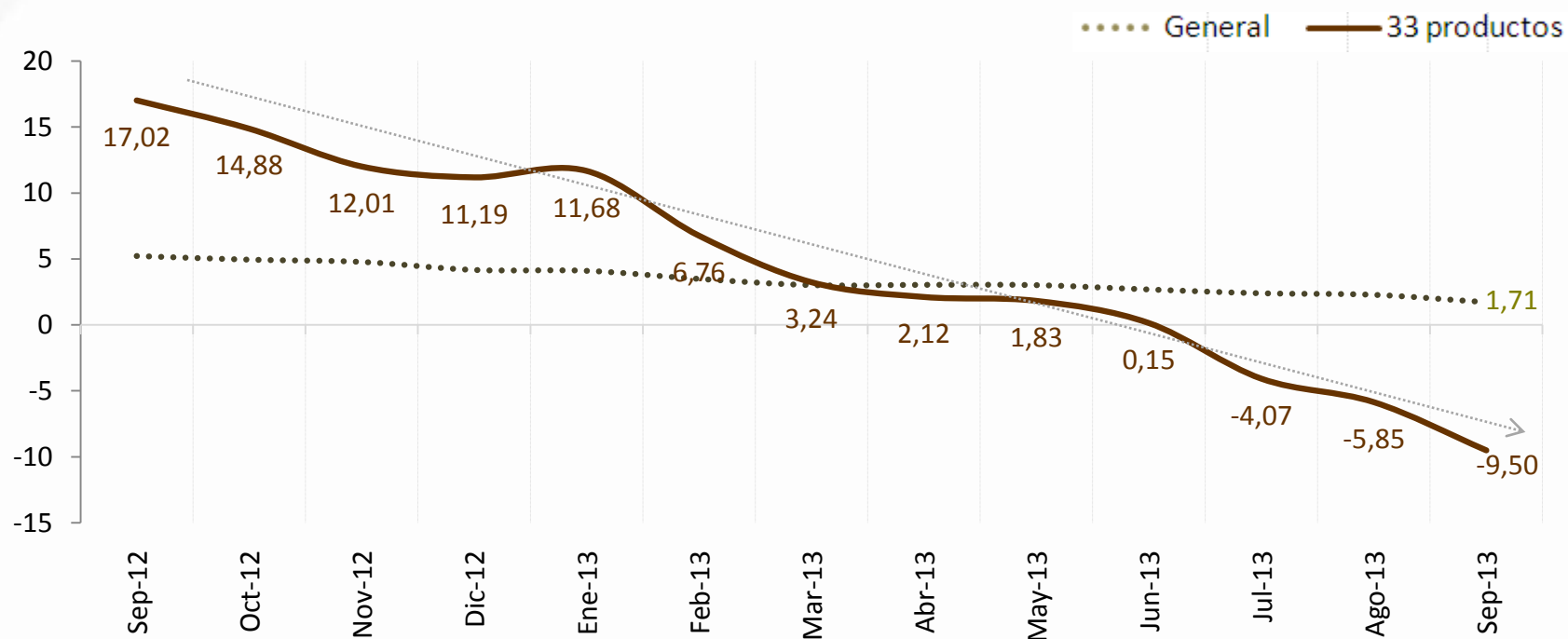
C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

lista restringida (b)	LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS		
	QUITO (i)	GUAYAQUIL (i)	CUENCA (i)
1 AGUACATE	C	C	C
2 ARROZ FLOR			
3 ARVEJA TIERNA	C	C	C
4 AVENA			
5 BROCOLI	C	C	C
6 CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7 CEBOLLA PAITENA	C		C
8 CHOCLO	C	C	C
9 COL	C	C	C
10 FREJOL SECO	C	C	C
11 FREJOL TIERNO	C	C	C
12 GUINEO	C	C	C
13 HABAS TIERNAS	C	C	C
14 HUEVOS DE GALLINA			
15 LECHUGA	C	C	C
16 LIMON	C	C	C
17 MANDARINA	C	C	C
18 MARACUYA	C	C	C
19 MELLOCO AMARILLO	C		
20 MELLOCO CARAMELO		C	C
21 MELON	C	C	C
22 MORA DE CASTILLA	C	C	C
23 NARANJA	C	C	C
24 NARANJILLA HIBRIDA	C	C	C
25 PAPA CHOLA			
26 PAPAYA	C	C	C
27 PIMIENTO	C	C	C
28 PINA	C	C	C
29 PLATANO MADURO	C	C	C
30 PLATANO VERDE	C	C	C
31 SANDIA	C	C	C
32 TOMATE DE ARBOL	C	C	C
33 TOMATE RINON	C	C	C
34 YUCA	C	C	C



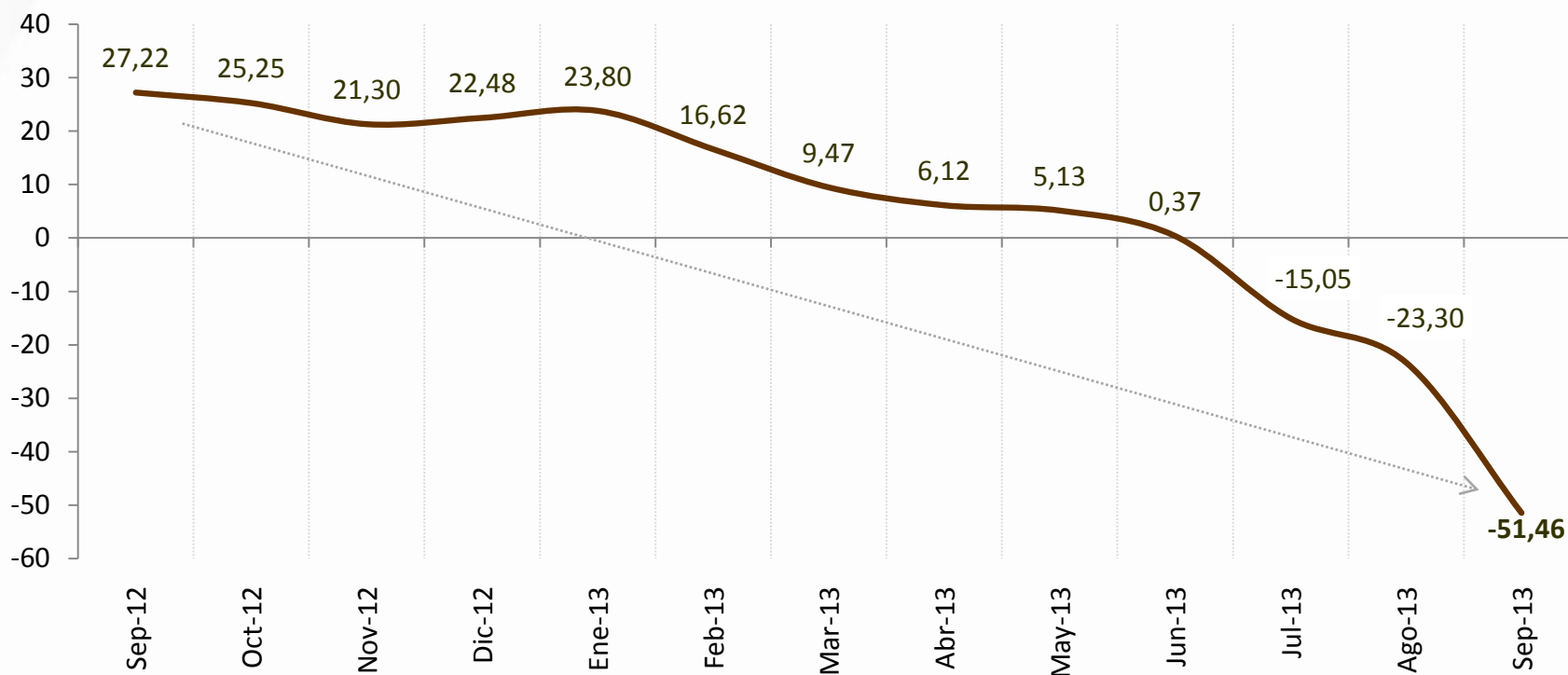
INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS en porcentaje



La inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales, desacelera el ritmo de crecimiento de precios hasta ubicarse por quinto mes consecutivo por debajo de la inflación general y por *tercera vez negativo* en septiembre de 2013 (-9.50%). Los productos de mayor variación negativa fueron: cebolla paiteña, papa chola y melloco.



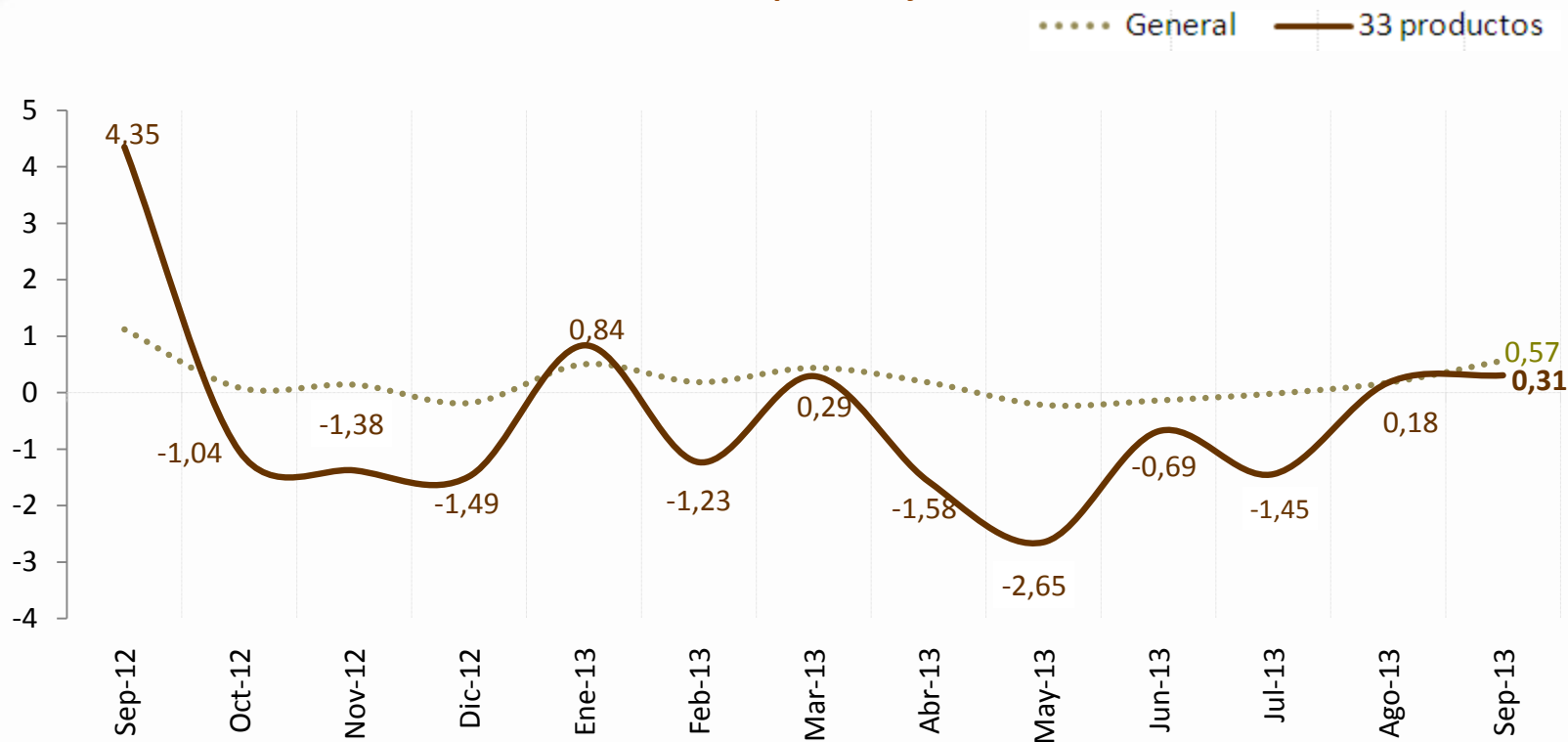
CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL en porcentaje



En los doce meses, la contribución promedio de los 33 productos controlados respecto de la inflación general fue de 5.23%; la tendencia de la serie es decreciente y en los dos últimos meses negativa, en septiembre de 2013, se ubicó en (-51.46%). Los productos de mayor contribución negativa en septiembre fueron: cebolla paiteña (-0.39%) y papa chola (-0.34%).



INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS en porcentaje



En septiembre de 2013, la inflación mensual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales se ubica en un porcentaje positivo de 0.31%,. En el incremento mensual de septiembre, las mayores variaciones se registraron en mandarina, arveja tierna y tomate riñón (superiores al 7%).

Fuente: INEC.



VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL²

² A partir de enero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina # 36 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador en base de los cuales se obtiene un ponderador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para todo el año **2012** el 82.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

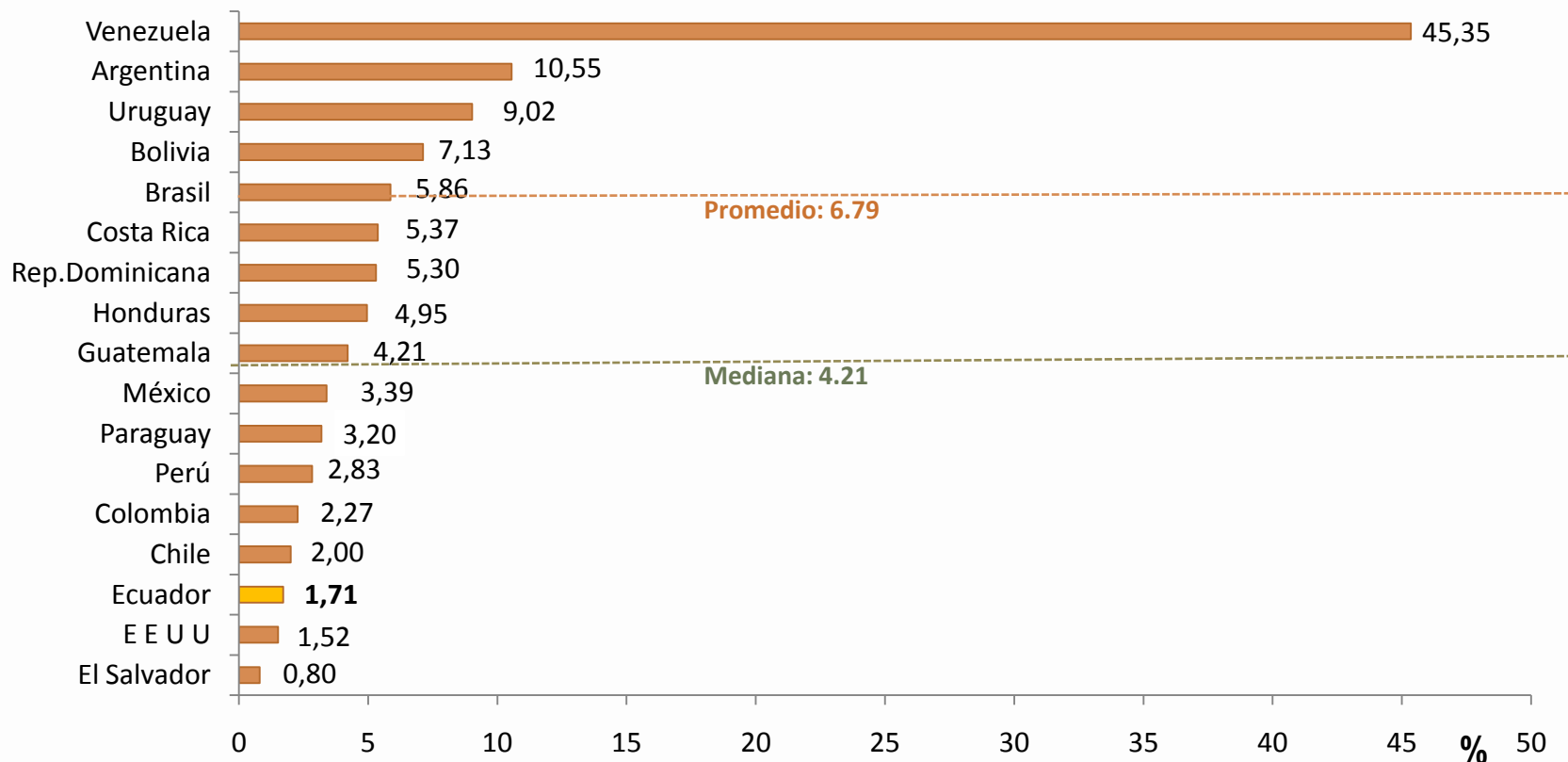




En septiembre de 2013, de un grupo de 17 países analizados, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubica como la tercera menor inflación y debajo de la mediana y promedio.

INFLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)



* La información de Estados Unidos, República Dominicana, Argentina y Venezuela corresponde a cifras de agosto 2013.

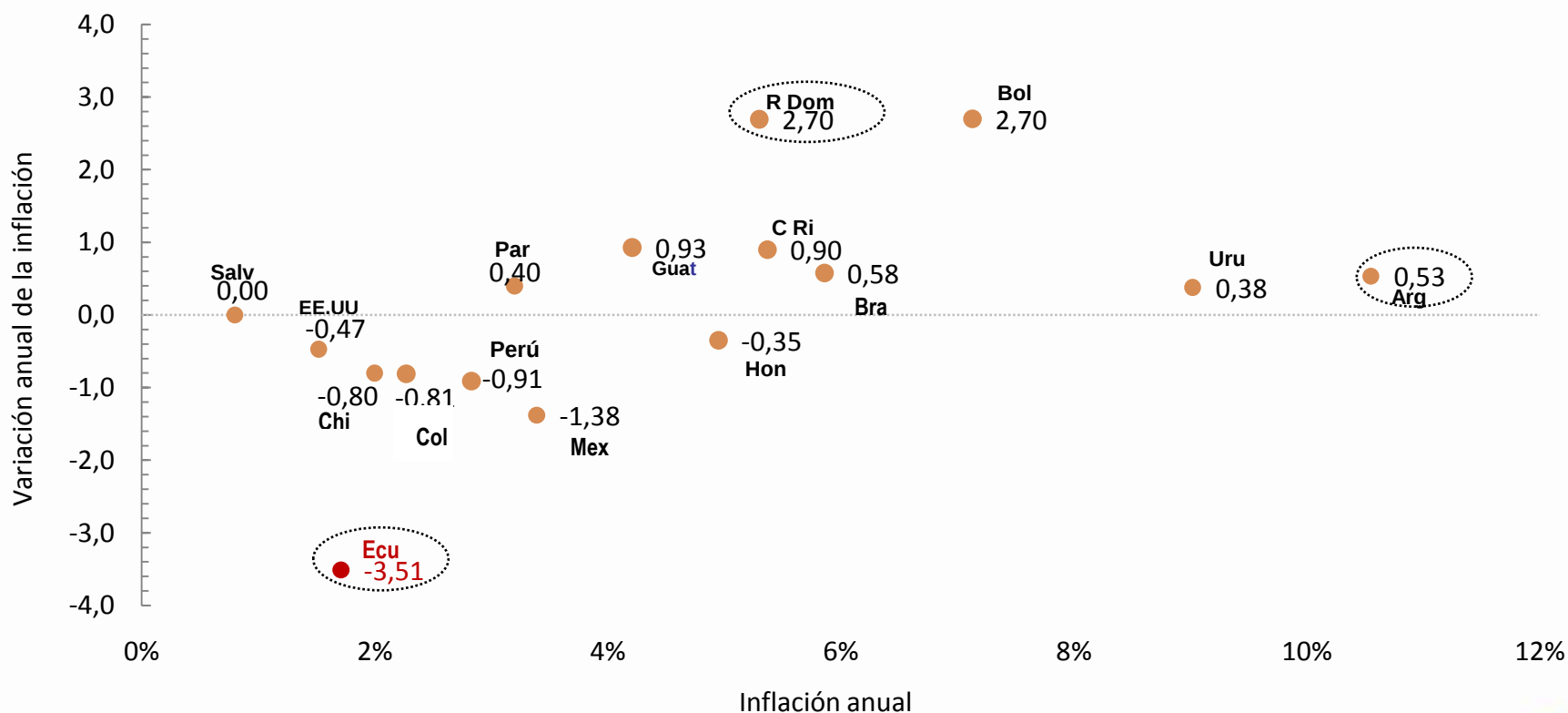
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados





En septiembre de 2013, la *variación anual de la inflación** de Ecuador registra la mayor variación negativa. Se excluye del gráfico a Venezuela.

INFLACIÓN Y VARIACIÓN ANUAL DE LA INFLACIÓN*



* Variación anual de inflación: Diferencia entre inflación de septiembre 2013 menos inflación de septiembre 2012

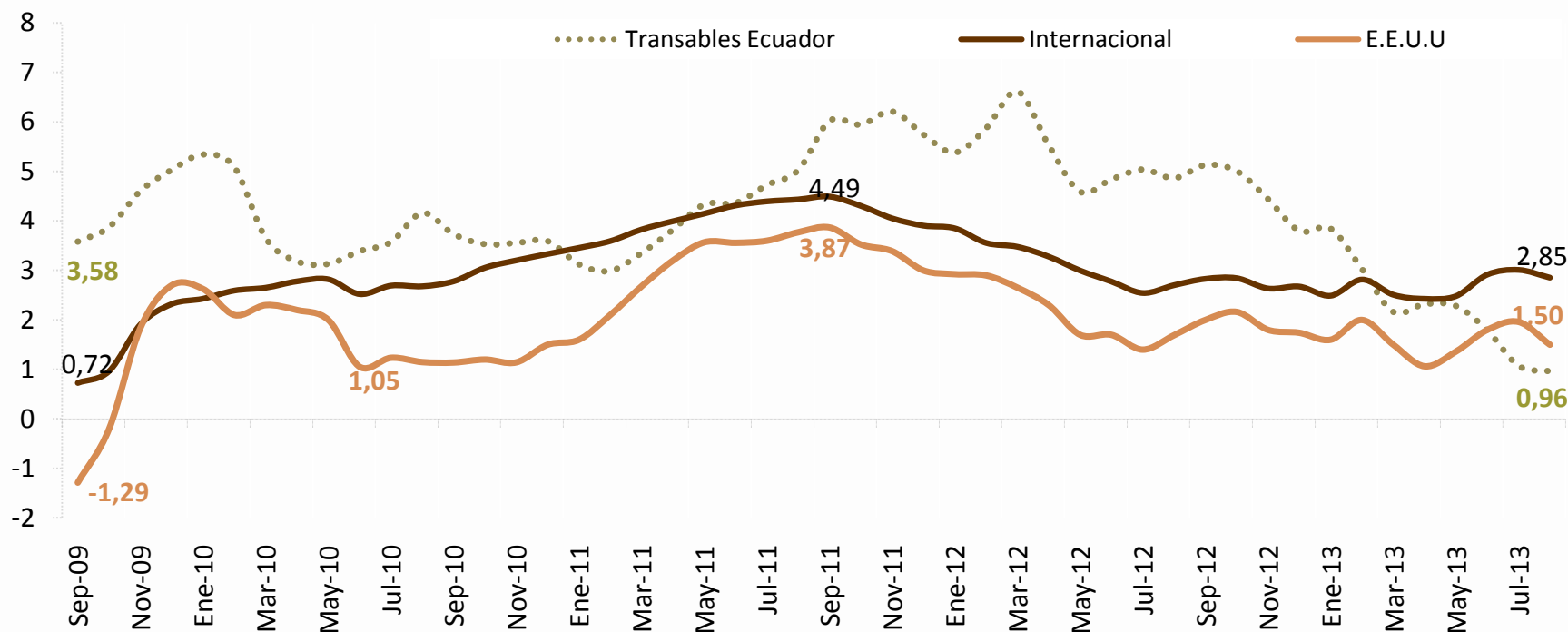
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados





En agosto de 2013, la *inflación internacional* (2.85%) se ubica por sobre la inflación del principal socio comercial del país los Estados Unidos y de la inflación de los *Transables del Ecuador*.*

INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)



* Por no contar con toda la información de la muestra de países seleccionada, la información se presenta con un mes de retraso.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados



VIII. HECHOS RELEVANTES

- En septiembre de 2013, la inflación mensual registra un porcentaje positivo (0.57%).
- Ciertos ítems de *Recreación y Cultura* entre los que están textos, periódico, borrador y cuaderno se encarecieron en Cuenca, Ambato, Quito, Manta, Guayaquil y Esmeraldas.
- Ciertos rubros de *Alimentos* se encarecieron para productos de fruta y huerta fresca, hecho que se evidenció en Loja, Machala, Manta y Guayaquil.
- Ciertos rubros de *Educación* autorizados por la Junta Reguladora del Costo de la Educación y relacionados con el inicio de clases en la Región Sierra se encarecieron, tal el caso de Matrículas y pensiones; lo que se evidenció en las ciudades de Cuenca, Loja, Ambato y Quito.
- Varios ítems de tocador agrupados en *Bienes y Servicios Diversos* se encarecieron por nuevos precios de fábrica en Quito, Machala y Manta.
- Ítems de servicios de Desayunos y Almuerzos ubicados en *Restaurantes y Hoteles* se encarecieron por rubros de alimentos que se evidenció en Cuenca y Machala.
- Varios ítems de *Muebles* registraron incrementos en cortina de tela, licuadora, foco y jabón (Guayaquil); el Whisky se encareció en Esmeraldas; el Transporte se encareció en Ambato.

Fuente: INEC.



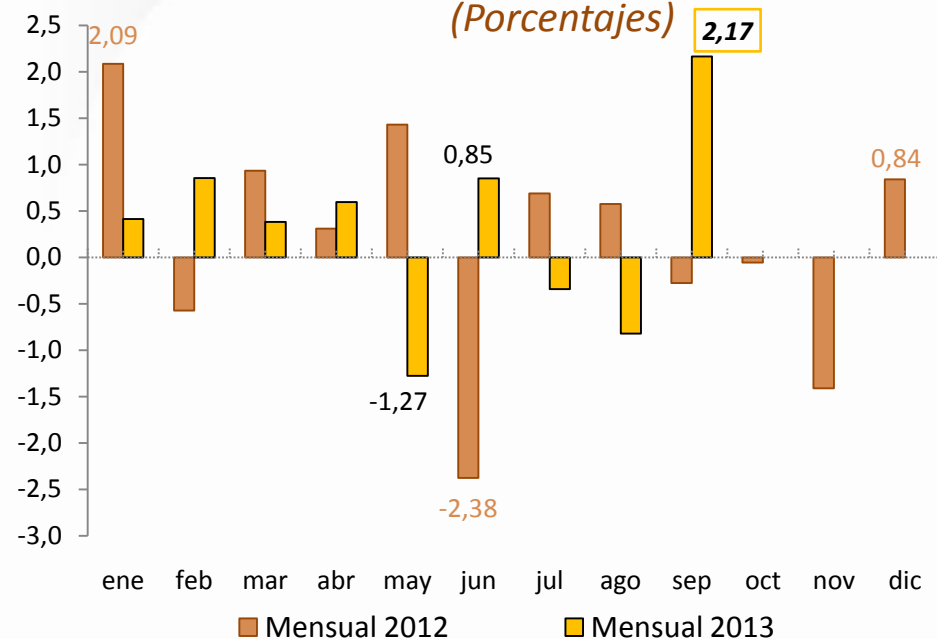
IX. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPP





INFLACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL

(Porcentajes)

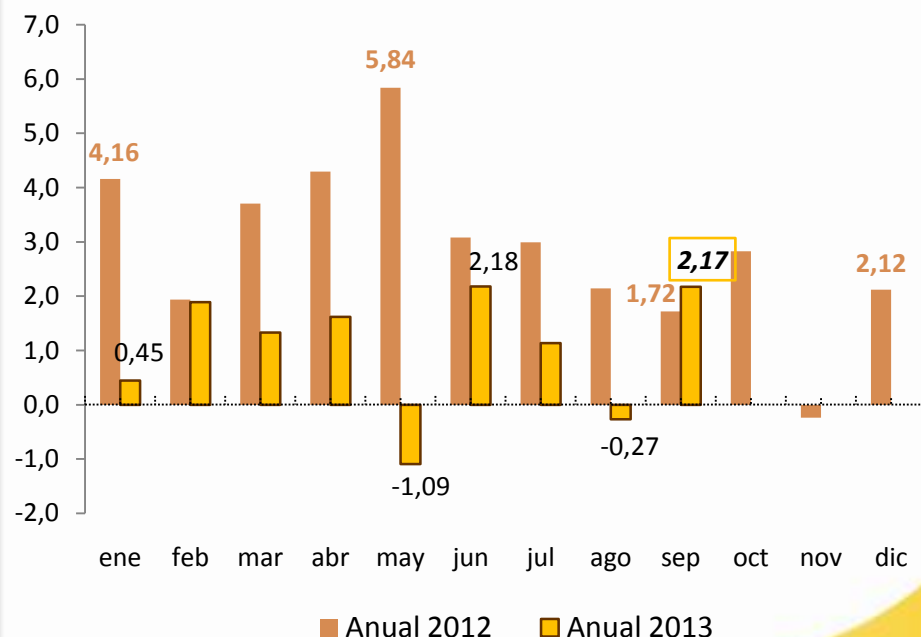


En septiembre de 2013, se registró la mayor *inflación mensual del IPP* (2.17%) del año, revirtiendo el comportamiento negativo de los 2 meses precedentes. En el resultado general de septiembre incidieron las 2 secciones de mayor inflación de las que conforman el IPP fueron: *Agricultura y pesca* y *Minerales*.

En septiembre de 2013, el ritmo de crecimiento de la *inflación anual* se ubicó en 2.17%, luego de la deflación del mes precedente. En el resultado de septiembre incidieron los porcentajes anuales de las secciones de *Agricultura y pesca*.

INFLACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL

(Porcentajes)

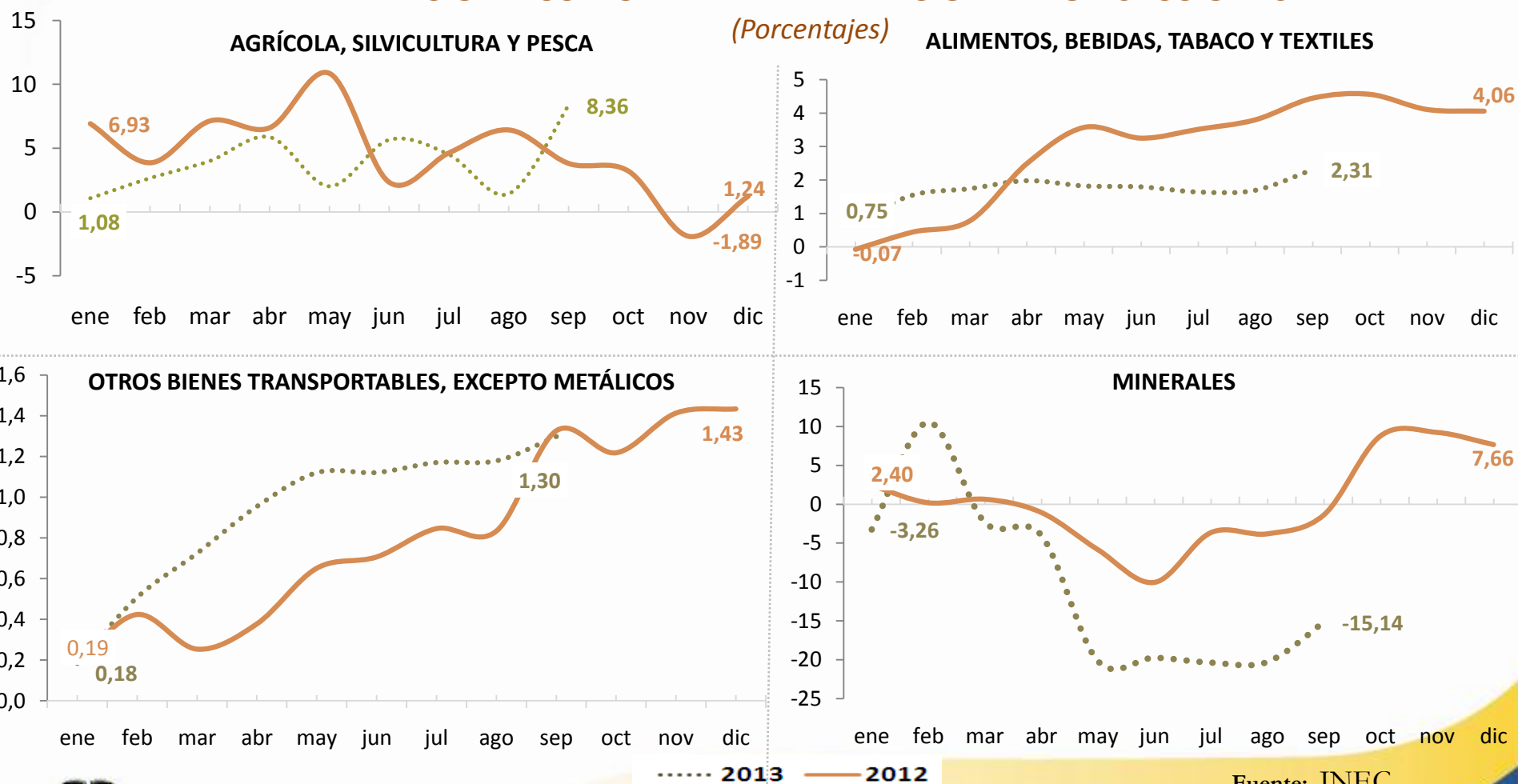


Fuente: INEC.



La mayor *inflación acumulada del IPP* de septiembre de 2013 se registró en la sección *Agrícola, silvicultura y pesca*, (8.36%); le sigue en aumento los *Alimentos, Bebidas, Tabaco y Textiles* (2.31%). Por el contrario, la sección de *Minerales* registró deflación acumulada de -15.14%.

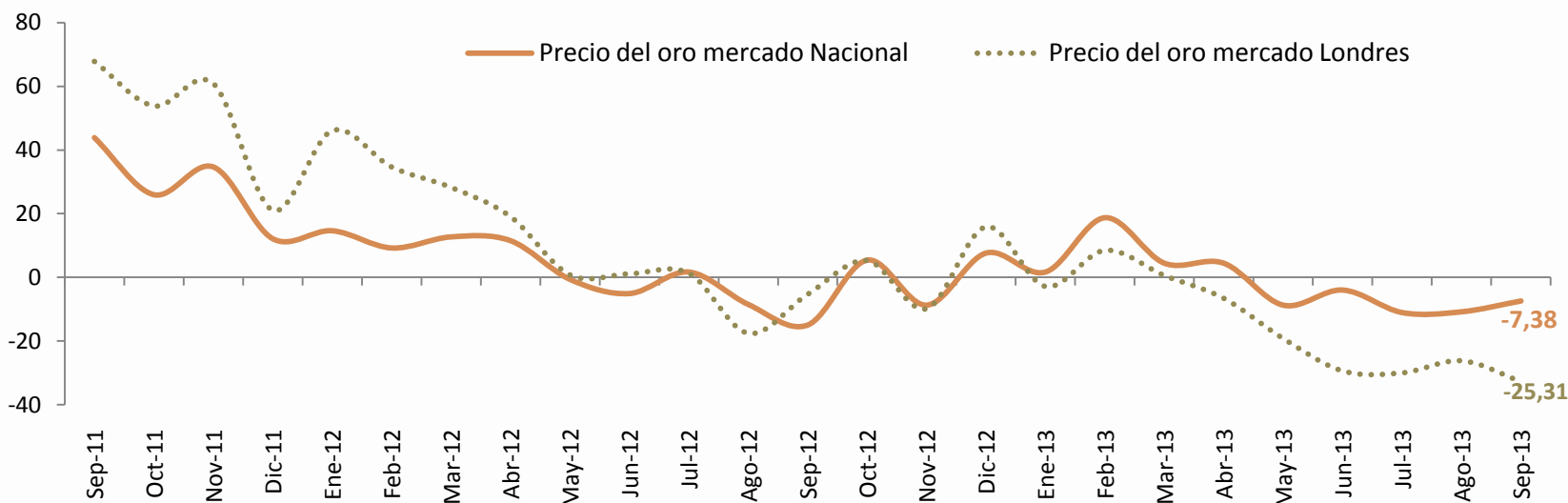
INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES





Se verifica la similar evolución de las inflaciones anuales del precio al productor del oro (*Minerales*)* y del precio del oro en el mercado de Londres; este último es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador. Es de anotar la tendencia decreciente del precio del oro registrado en últimos meses, que ciertos analistas vinculan con las expectativas del mercado, la relación que existe entre las tasas de interés, la distribución del capital, la inflación y el crecimiento.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO (Porcentajes)

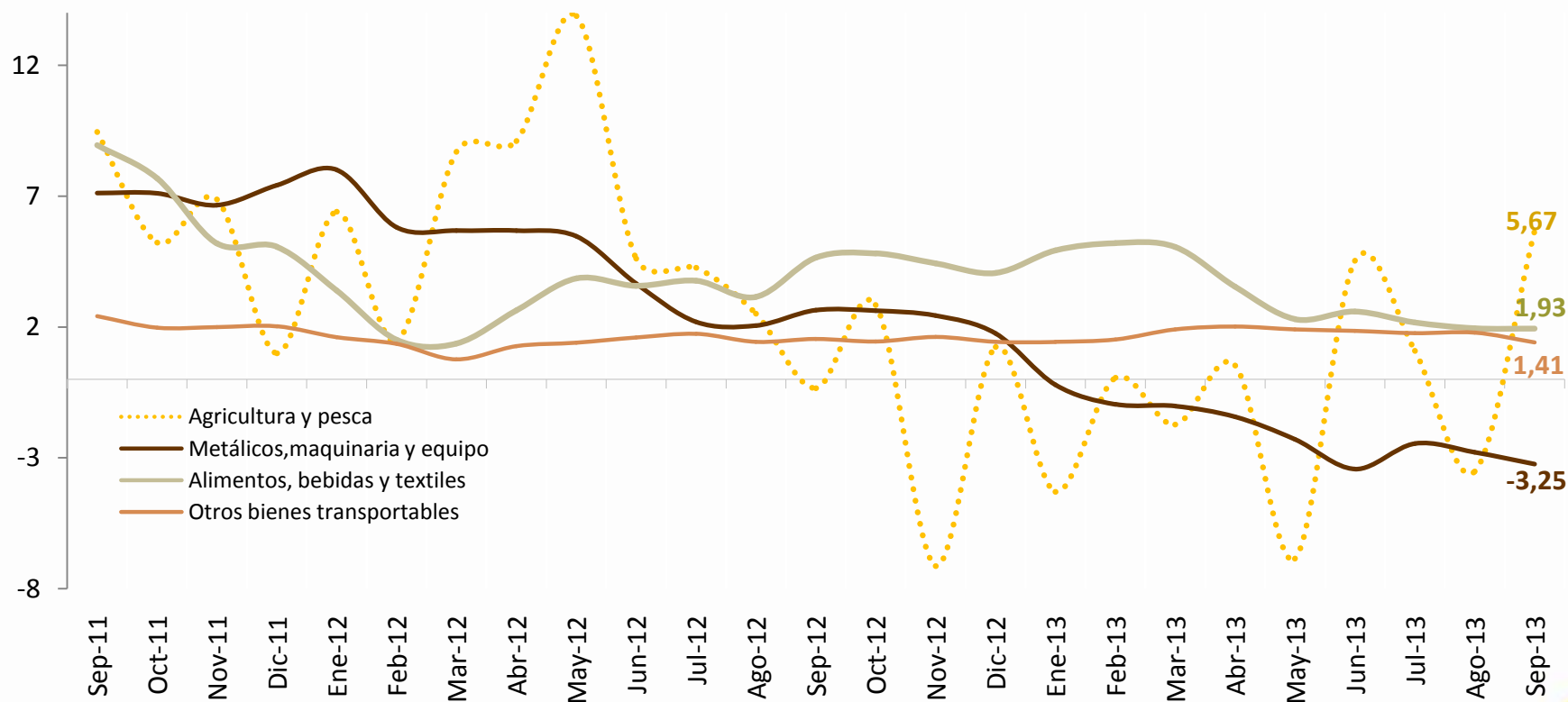


* Las láminas 41 y 42 muestran las 5 secciones en que se divide el IPP: Minerales (oro) ; Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables.



En septiembre de 2013, la inflación en *Agricultura y pesca* (5.67%) fue la de *mayor incremento anual*, seguido de *Alimentos, bebidas y textiles*.

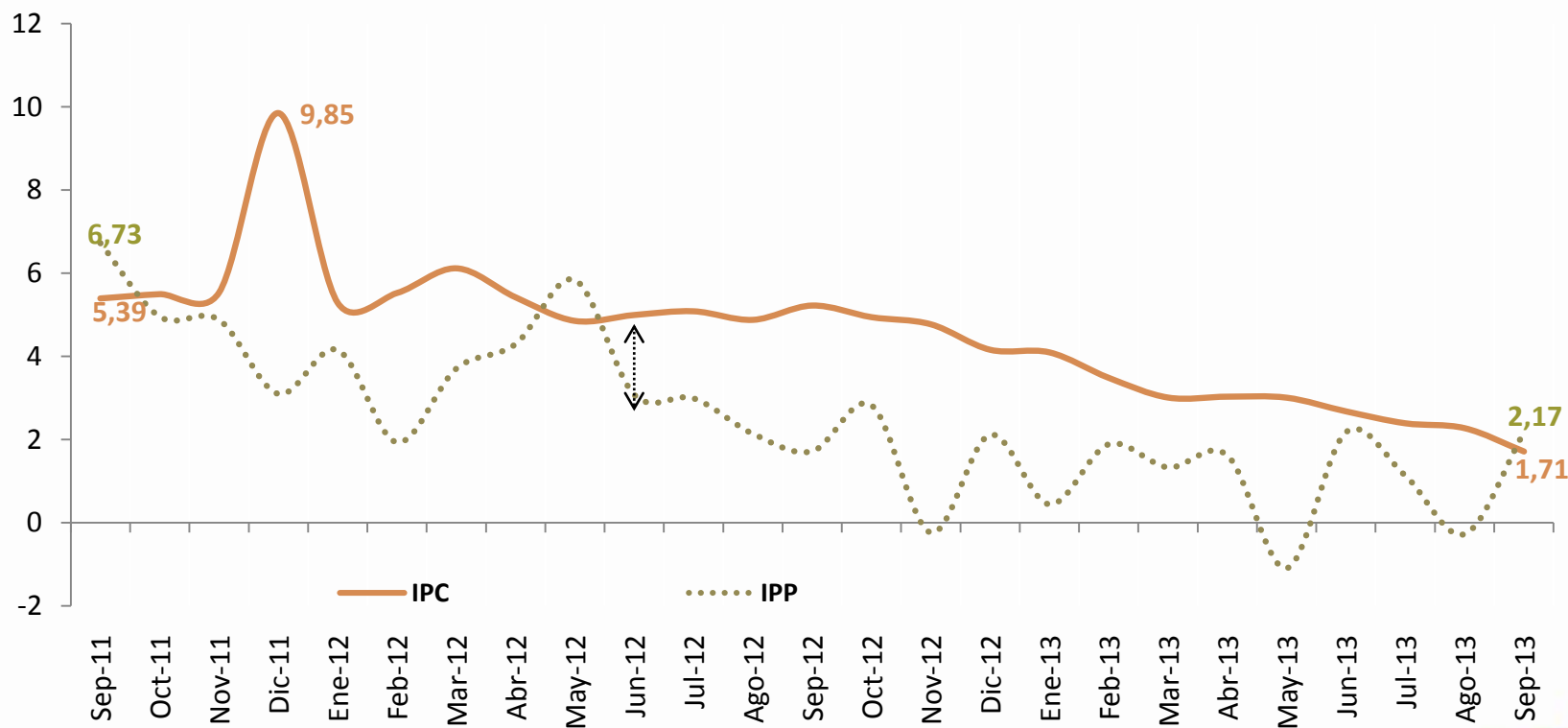
VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentajes)





En septiembre de 2013, la inflación anual del IPC se ubicó por debajo de la evolución anual del IPP, revirtiendo el comportamiento observado a partir de junio de 2012.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL (Porcentajes)



Fuente: INEC.





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 a.C. a 600 d.C.
En su representación se sintetiza toda
la mitología ancestral del Ecuador.
Trabajado en oro laminado y repujado.*

Museo Nacional

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2012. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

LA REVOLUCIÓN
CIUDADANA
Avanza!